



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

San Salvador, 4 de mayo de 2018.

Licenciada
María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
Unidad de Acceso Información Pública
Presente.


Con atención a nota de fecha 26 de abril relacionada con prórroga concedida para la entrega de información solicitada, en esta oportunidad remito dicha información de conformidad al siguiente detalle:

1. Se remiten las fotocopias de todas las actas de las reuniones de Junta Directiva y Asamblea General de la Federación Salvadoreña de Softbol correspondientes al periodo entre el 1 de enero de 2016 al 31 de marzo de 2018, ya que no contamos con el equipo para poder enviárselas en formato digital PDF.
2. Se remite informe con fechas y valores de las cantidades recibidas en el que se especifica en que se ejecutó.
3. Fotocopias de Informes de Caja y Tesorería mensuales correspondientes a los años solicitados.
4. Fotocopias de Estados de Ejecución Presupuestaria y de Resultados de los años 2016 y 2017
5. Fotocopias de Presupuestos aprobados de los años 2016, 2017 y 2018.

Se hace constar que al 31 de marzo del corriente año solamente nos han desembolsado los sueldos y el pago de los servicios de contabilidad.

Esperando haber cumplido con su requerimiento, me despido.

Atentamente,


Jorge Douglas Miranda Martínez
Gerente Financiero-Administrativo





Silva. Sonsonate, Señor Irvin Calderón, Cachorros, Alexander Montano. Comprobado el Quórum el Señor Presidente dio a conocer la Agenda y por unanimidad acordaron desarrollarla con los Puntos Siguietes: Memoria de Labores correspondiente al año dos mil quince. Informe de Estados Financieros correspondiente al año dos mil quince. Programa de Actividades para el año dos mil dieciséis y Elección de Comisión Disciplinaria. Primeramente se aprobó por unanimidad la agenda sin ningún punto adicional, luego el Señor Secretario de la Federación dio lectura a la Memoria de Labores del año dos mil quince, la cual fue aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Seguidamente el Señor Douglas Miranda, Gerente Administrativo y Financiero de la Federación dio lectura al Informe de Estados Financieros del año dos mil quince, el Señor David Pérez hizo la observación sobre los fogueos, a lo que se le aclaró que no hemos tenido fogueos pero que dentro de ese rubro van inmersos los Campeonatos a nivel Internacional, porque así lo aprueba el INDES. La Señora Ana Guadalupe preguntó sobre las medallas que se mencionan en los gastos, y se le manifestó que son medallas que se le entregaron a los niños de la Liga Infanto-Juvenil, asimismo que en el Campeonato Centroamericano Femenino Juvenil efectuado en el mes de agosto se compraron veinticinco medallas por país participante en dicho evento. Sin embargo el Señor Gerente Financiero les manifestó que está a la orden para aclarar cualquier duda al respecto. Los asambleístas dieron por aprobado el Informe de Estados Financieros por unanimidad. Luego se dio a conocer las principales actividades programadas para el año dos mil dieciséis por lo que el Señor Carlos Alfredo Barriento dio lectura a las principales actividades programadas para el presente año, siendo aprobado por unanimidad, el Señor Presidente tomó la palabra y manifestó que los Estatutos que rigen a esta Federación establecen que hay que elegir a la Comisión Disciplinaria cuyo período será de tres años, que al Presidente lo nombra la Junta Directiva de esta Federación, luego los Asambleístas eligen a dos miembros propietarios y dos suplentes, por lo que la Junta Directiva nombra como Presidenta a la Señora Marta Dinora Samayoa,

[Handwritten signatures and initials]

luego Propusieron como miembros Propietarios a William Antonio Meléndez y a David Enrique Pérez Rivera, lo cual fue secundado y elegidos tal cual se ha mencionado, seguidamente el pleno por unanimidad eligió como miembros suplentes a Jenny Patricia Beltrán y a Ana Silvia Gutiérrez de Chacón. Quedando conformada de esa manera la Comisión Disciplinaria de la Federación Salvadoreña de Softbol, quienes fueron juramentados por el Señor Presidente de la Junta Directiva de dicha Federación. Concluida la elección se agotó la agenda y el Señor Presidente dio las gracias por su asistencia a los Asambleístas y a los representantes de las autoridades deportivas y no habiendo más que hacer constar se finaliza la reunión a las diez horas con quince minutos de la fecha arriba señalada y para constancia anexamos hoja con firma de asistencia de los señores Asambleístas y firmamos como Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Softbol.



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2016

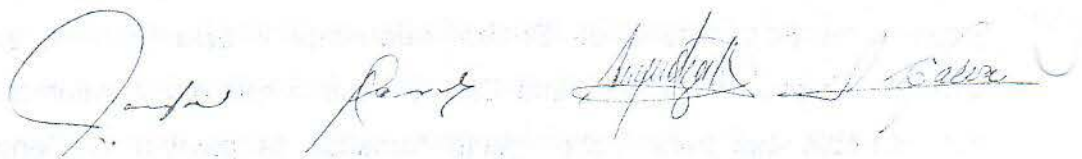
Acta de Asamblea General Extraordinaria de la FEDESOF, correspondiente al diecisiete de diciembre del año dos mil dieciséis y que dio inicio a las nueve horas con veinticinco minutos, en el Salón de Usos Múltiples, en el local de dicho organismo ubicado en las instalaciones de la cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Señor Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Segundo Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Tercer Vocal) Las autoridades del deporte representadas por la Licenciada Xiomara Pineda del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Licenciado Oscar Giralt, representante del Comité Olímpico de El Salvador y los Representantes de Equipos siguientes: Categoría Femenina: San Francisco, Señor Rafael Antonio Pérez Avilés. L & R, Señor William





Antonio Meléndez, Alcaldía Municipal de Mejicanos, Alpes Femenino, Blanca Estela Cruz, Licenciada Ana Guadalupe Portillo Martínez, Soyapango, Señorita Lilian Ester Jacinto Nóvoa, Categoría Masculina: Azul y Blanco Señora Aracely Muñoz, Alpes Masculino, Señorita Iris Rivera. Categoría Lanzamiento Lento Femenino: C & J, Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón; Alpes, Señorita Guadalupe Mercado, sustituyendo a la señorita Evelyn Patricia Cubas, de lo que está la documentación requerida para ello. The Girls, Señora Hilda Acosta. Lanzamiento Lento Masculino: R.R., Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal y Cinco de Noviembre, Señor Alvaro Guerrero; Asimismo se deja constancia de los representantes que no se hicieron presentes: Categoría Femenina: Chiclín, Señora Evelia Esmeralda Ortiz. Categoría Masculina: K-Sche, Señor Omar García, Colonial: Señor Armando Orellana; Kataleah, Señor Marvin René Sosa. Comprobado el Quórum el cual quedó establecido con doce de diecisiete representantes de equipos afiliados a este organismo el Señor Presidente dio a conocer la razón de esta convocatoria y punto único que es la elección de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Softbol para el período de cuatro años a partir de esta fecha, seguidamente dio lectura a los artículos de los Estatutos que rigen a la Federación Salvadoreña de Softbol referentes a esta reunión, así como la elección de dicha Junta Directiva por lo que dio la palabra a los asambleístas para dicho efecto tomando la palabra el Señor William Antonio Meléndez quien propuso que la elección se efectuara por planilla y a mano alzada lo cual fue aprobado por unanimidad, luego el Señor Meléndez propuso la planilla siguiente: Presidente: Señor Julio César Grijalva Secretario; Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas, Tesorero: Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal, Primer Vocal: Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez, Segundo Vocal: Señor Romeo Agustín Campos Urrutia, y Tercer Vocal: Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón. lo cual fue secundado por unanimidad, seguidamente el pleno por unanimidad eligió como miembros de la Junta Directiva la planilla propuesta quedando electos para un período de cuatro años desde el diecisiete de diciembre de dos mil dieciséis al

diecisiete de diciembre de dos mil veinte así: Presidente: Señor Julio César Grijalva Secretario; Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas, Tesorero: Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal, Primer Vocal: Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez, Segundo Vocal: Señor Romeo Agustín Campos Urrutia, y Tercer Vocal: Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón. Concluida la elección se explicó a la representante del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador que en vista que no se está plenamente seguro de ser electos no se entregarán en este momento documentos respectivos que son requisitos para formar parte de la Junta Directiva, por lo que se entregarán al nomás nos los entreguen las instituciones que los emiten, aunque ya están en trámite, manifestando la Licenciada Pineda que no hay ningún problema pero que e haga constar en el acta. Luego el Señor Presidente dio las gracias por su asistencia a los Asambleístas y a los representantes de las autoridades deportivas y no habiendo más que hacer constar se finaliza la reunión a las diez horas de la fecha arriba señalada y para constancia anexamos hoja con firma de asistencia de los señores Asambleístas y firmamos como Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Softbol.





En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Asambleas Generales correspondiente al año dos mil dieciséis, de la **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, en el cual han asentado **DOS ACTAS**, contenidas en los folios **CERO NUEVE VUELTO** al folio **CERO ONCE VUELTO**, y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.-


Lic. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Asamblea Generales de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, para el presente año el cual inicia en el folio **CERO DOCE FRENTE**. En la ciudad de San Salvador a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete.-

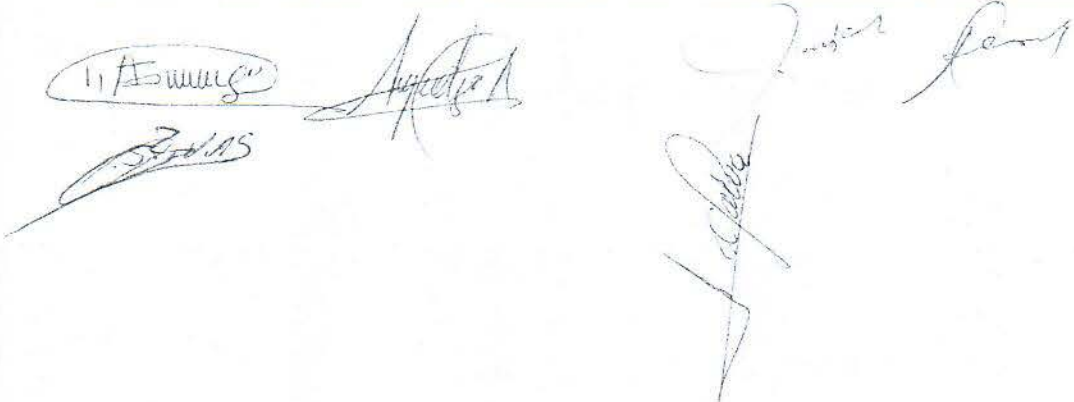

Lic. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2017

Acta de Asamblea General Ordinaria de la FEDESOF, correspondiente al veinticinco de marzo del año dos mil diecisiete y



que dio inicio a las nueve horas con treinta minutos, en el Salón de Usos Múltiples, en el local de dicho organismo ubicado en las instalaciones de la cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Señor Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) y Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) Las autoridades del deporte representada por la Licenciada Xiomara Elizabeth Pineda Ramírez, del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, no se contó con la presencia del representante del Comité Olímpico de El Salvador no obstante haberles girado la convocatoria y haber confirmado que asistiría el Licenciado Oscar Giralt. Asimismo está presente el Gerente Financiero y Administrativo de la Federación el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez y los Representantes de Equipos siguientes: Categoría Femenina: San Francisco: Carlos Enrique Pérez Avilés. Soyapango: Señorita Lilian Ester Jacinto Novoa. Alcaldía Municipal de Mejicanos, Licenciada Ana Guadalupe Portillo Martínez; Categoría Masculina: Señora Aracely Muñoz. Lanzamiento Lento Femenino: Serviocasa: Señora Ana Cabrera. The Girls, Señora Hilda Acosta. Lanzamiento Lento Masculino: Cinco de Noviembre, Señor Alvaro Guerrero. Asimismo se deja constancia de los representantes que no se hicieron presentes: Categoría Femenina: Alpes: Señora Blanca Estela Cruz. L & R: Señor Willian Meléndez. , Chiclín, Señora Evelia Esmeralda Ortiz Mártir. Categoría Masculina: K-Sche, Señor Omar García, Colonial: Señor Guillermo Mencos. Kataleah: Señor Marvin René Sosa. Alpes: Señorita Iris Rivera. Lanzamiento Lento

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'J. Douglas' with '11/15/2015' written above it. In the center, there is a signature that looks like 'Augusto'. On the right, there are two more signatures, one of which is quite large and stylized, possibly 'Xiomara'.

Femenino: Señor David Enrique Pérez Rivera. Alpes: Señora²¹³ Guadalupe Mercado. R.R., Señor Eduardo Grajeda Trujillo. Comprobado el Quórum el Señor Presidente hizo un ameno comentario y dio a conocer la Agenda y por unanimidad acordaron desarrollarla con los Puntos Sigüientes: Memoria de Labores correspondiente al año dos mil dieciséis. Informe de Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis. Y Programa de Actividades para el año dos mil diecisiete. Primeramente se aprobó por unanimidad la agenda sin ningún punto adicional, luego el Señor Secretario de la Federación dio lectura a la Memoria de Labores del año dos mil dieciséis, la cual fue aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Seguidamente el Señor Salvador Rivas, dio lectura al Informe de Estados Financieros del año dos mil dieciséis, luego los asambleístas dieron por aprobado el Informe de Estados Financieros por unanimidad. Seguidamente el Señor Presidente dio la palabra a la señora Juana Luz Cortéz para que diera lectura a las principales actividades programadas para el año dos mil diecisiete al concluir la señora Cortéz el Presidente manifestó que se está trabajando bastante con los niños, prueba de ello es el joven atleta Carlos Enrique Pérez Avilés, quien está presente, dicho joven es parte de todo ese trabajo quien manifestó que inició sus actividades deportivas a los cuatro años de edad y que actualmente es parte del seleccionado nacional que se coronó campeón en la categoría juvenil el año anterior habiendo sido nominado el jugador más valioso del torneo. El Presidente manifestó que no obstante ese es el programa previsto para el presente año en el transcurso del tiempo van surgiendo actividades que se desarrollan dado que el deporte es dinámico, el pleno también aprobó al programa anual de actividades



[Handwritten signatures and initials]

para el presente año. Agotada la agenda, el Señor Presidente dio las gracias por su asistencia a los Asambleístas y a la Licenciada Pineda representante del INDES y no habiendo más que hacer constar se finaliza la reunión a las diez horas con veinte minutos de la fecha arriba señalada y para constancia anexamos hoja con firma de asistencia de los señores Asambleístas y firmamos como Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Softbol.



*En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Asambleas Generales, correspondiente al año dos mil diecisiete, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, en el cual se ha asentado UN ACTA, contenidas del folio DOCE FRENTE AL TRECE VUELTO. Y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los trece días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.-*




*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Asambleas Generales de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **CATORCE FRENTE**. En la ciudad de San Salvador a los trece días del mes de abril de dos mil dieciocho.*






En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Junta Directiva correspondiente al año dos mil quince, de la **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, en el cual han asemeado **NUEVE ACTAS**, contenidas en los folios **CERO SETENTA Y CUATRO** al folio **CERO OCHENTA Y OCHO**, y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.-

Ernesto Orellana Duarte
 Lic. Ernesto Orellana Duarte
 JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador **INDES**, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, para el presente año el cual inicia en el folio **CERO OCHENTA Y NUEVE**. En la ciudad de San Salvador a los cinco días del mes de febrero del dos mil dieciséis.-

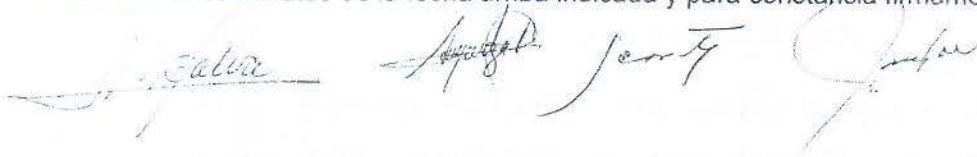
Ernesto Orellana Duarte
 Lic. Ernesto Orellana Duarte
 JEFE DE REGISTRO

ACTA No. 1/2016

ACTA NUMERO UNO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dió inicio a las diez horas con cuarenta minutos, en la oficina de la presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza Rivas, (Secretario), Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal), Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal), Douglas Miranda, Gerente Financiero y Julio César Lizama. Reunidos para tratar lo siguiente: **UNO**: Establecimiento del Quorum. **DOS**: Aprobación de agenda **TRES**: Lectura y Aprobación del Acta Anterior. **CUATRO**: Campeonato Nacional. **CINCO**: Varios. **DESARROLLO**: **UNO**: el quórum quedó establecido como se detalló al inicio de la presente acta. **DOS**: el

Julio César Grijalva *Carlos Alberto Mendoza Rivas* *Juana Luz Cortez de Rodríguez* *Romeo Agustín Campos Urrutia*

Presidente dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada. **TRES:** el Secretario leyó el acta número ocho de fecha veintidós de diciembre de dos mil quince, la cual fue aprobada. **CUATRO:** Se habló sobre el inicio del Campeonato Nacional y el número de equipos que participarán en el evento, el Señor Menzoza dijo que es importante visitar los torneos que se desarrollan en los alrededores y fuera de San Salvador para invitar a los equipos a que se inscriban en el Campeonato Nacional, asimismo se habló que por lo menos los equipos tengan camisola para las competencias, a lo que el Presidente manifestó que los árbitros dan un tiempo prudencial para que los equipos tengan su uniforme, luego el uniforme se vuelve exigible. Seguidamente se dio lectura a las bases de competencia que regirán el campeonato nacional correspondiente al año en curso. Se acordó dar inicio a finales del mes de febrero. **CINCO:** a) En ausencia del Coronel Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez por motivos de salud y de conformidad a los Estatutos de este organismo se designa a Romeo Agustín Campos Urrutia, Tercer Vocal de nuestra Junta Directiva, para que firme todos los documentos relacionados con los desembolsos ante el INDES así como los cheques que se emitan. b) Se autoriza sellar con los facsímiles de Presidente y Tesorero todos los comprobantes de pago de conformidad con el Instructivo del INDES. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las catorce horas con cinco minutos de la fecha arriba indicada y para constancia firmamos.



ACTA No. 2/2016

ACTA NUMERO DOS DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTANTES DE EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las diez horas con quince minutos, en el Salón de Usos Múltiples, en el local de dicho organismo ubicado en las instalaciones de la cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva (Presidente) Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) Romeo Agustín Campos Urrutia (Tercer Vocal) El Señor Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez (Tesorero) se encuentra ausente por razones de salud, y los Representantes de Equipos siguientes: Categoría Femenina: Los de la Cinco de Noviembre, David Pérez, Marlins, William Meléndez, Alpes Femenino, Jenny Patricia Beltrán, Alcaldía Municipal de Mejicanos, Ana Guadalupe Portillo Martínez; J.M.C. Iris Rivera. Categoría Masculina: Santo Tomás, Guillermo Sánchez, Acajutla, Jorge Hernández Escobar. Categoría Lanzamiento Lento Femenino: C & J, Ana Silvia Gutiérrez de Chacón; Serviocasa, Marta Dinora Samayoa, Alpes, L.L. Femenino: Evelyn Patricia Cubas. Lanzamiento Lento Masculino: R.R., Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal; Cinco de Noviembre, Alvaro Guerrero. Reunidos para tratar puntos varios luego de la reunión de Asamblea General. El Presidente informó que el INDES ha suprimido algunas plazas, pero que se hará todo lo posible para ver la posibilidad para que nadie quede sin su trabajo a excepción de la persona que se tenía en Santa Ana quien por razones de salud se retirará. Se habló sobre el inicio del Campeonato Nacional y se acordó para después de semana santa, asimismo que las inscripciones se hicieran en las oficinas administrativas y se efectuara el pago a la Gerencia Financiera. Guadalupe Portillo manifestó que es necesario hacer más promoción para la bola lenta femenina y ver la posibilidad de hacer juegos amistosos con otros países del área centroamericana, el Presidente le dijo que la bola lenta es total y solamente apoyado por la federación y se seguirá apoyando en la medida de lo posible. Silvia de Chacón manifestó que la programación es un desorden y que le dan prioridad a otros campeonatos y lo más importante es el deporte federado, por lo que acordó que todo cambio en las programaciones se hará con la solicitud justificando dicho



cambio con quince días de anticipación y que la programación será efectuada para un mes, sin embargo podrá haber flexibilidad siempre y cuando se justifique algo imponderable con quince días de antelación. Patricia Cubas, manifestó que se programe aquí en la Cancha de la Colonia Guatemala los juegos del campeonato de Montes Tres, a lo que se le dijo que traiga una nota solicitando efectuar acá los juegos. Jorge Hernández, representante del equipo Acajutla solicitó la posibilidad de que el Campeonato Nacional sea denominado Carlos Guillermo Rodríguez, quien fue fundador del equipo Santa Clara de la rama masculina que por muchos años participó en el Campeonato Nacional, a lo que el Presidente le manifestó que ya ha sido nominado el Campeonato Nacional con el nombre de Luis Adilio Paz Melara, pero que en agosto haremos un campeonato centroamericano y a ese se le puede nominar Carlos Guillermo Rodríguez. Guillermo Sánchez del equipo Santo Tomás dijo que él no supo como quedó al final de las competencias su equipo pues iba en segundo lugar y luego le dijeron que no había clasificado, por lo que será consultado a Lizama de esta situación. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las once horas con quince minutos de la fecha arriba indicada y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.



ACTA No. 3/2016

ACTA NUMERO TRES DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las diez horas, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) y Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal) Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero) está ausente por razones de salud. Asimismo está presente Douglas Miranda Martínez, (Gerente Administrativo-Financiero) Carlos Alfredo Barriento Díaz, Julio César Lizama y Francisco José Pocasangre. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: **UNO:** Establecimiento del Quorum. **DOS:** Aprobación de Agenda. **TRES:** Lectura y Aprobación del acta Anterior. **CUATRO:** Informe sobre el Manejo de Fondos Públicos **CINCO:** Plan de Trabajo de Santa Ana. **SEIS:** Campeonato Nacional. **DESARROLLO:** **PUNTO UNO** El quórum quedó establecido como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS** Se propuso la agenda a desarrollar, la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número dos de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha doce de marzo del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 1-3-2016** Se aprueba en todas sus partes el acta número dos de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha doce de marzo del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se dio lectura al Informe que presentó el bufete del Licenciado Herbert Eduardo Silva Chavarría, a efecto de darle cumplimiento. **PUNTO CINCO:** Se recibió la visita de Emerson Galdámez y Douglas Valdez, Tesorero de la Subfederación de Santa Ana, quienes presentaron el Plan de Trabajo que desarrollarán en Santa Ana con la Subfederación y su Escuela de Softbol, para lo cual se les entregó unas pelotas para ser utilizadas por los jóvenes y niños de dicha localidad. **PUNTO SEIS:** Se habló ampliamente sobre el tema del Campeonato Nacional a efecto de incentivar a los equipos que participarán en el Campeonato del año dos mil dieciséis para lo cual se acordó: a) Un mayor acercamiento de parte de los miembros de la Junta Directiva y presenciar los juegos de dicho evento. b) Invitar a los organizadores de torneos de comunidades a realizar sus torneos en nuestro escenario deportivo. c) Se estimulará a cada equipo proporcionándoles tres pelotas nuevas. d) Se estimulará a algunos equipos de escasos recursos proporcionándoles la camiseta para los juegos, para lo cual se designa a Carlos Barriento y Julio Lizama para que las compren y Carlos Mendoza será quien las entregue a los equipos. No habiendo

más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas con treinta minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

ACTA No. 4/2016

ACTA NUMERO CUATRO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las diez horas con cincuenta minutos, en el salón V.I.P. ubicado dentro de las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, de la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal), Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercero Vocal) Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero) se disculpa por razones de salud. Asimismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Aprobación de Agenda, TRES: Lectura y Aprobación del acta Anterior. CUATRO: Correspondencia Recibida y Despachada. CINCO: Invitación Serie con Guatemala. SEIS: Situación de pago del personal de la FEDESOF. SIETE: Actividad Pro-Ovidio Lara. OCHO: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO** El quórum quedó establecido como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se leyó el acta número tres de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha siete de abril del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 2-4-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número tres de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha siete de abril del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** a) El Presidente dio lectura a nota enviada al Presidente del INDES, solicitando aval para la realización del Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil del cuatro al ocho de agosto del año en curso, de lo cual se deberá entregar también copia al visor del INDES, Sr. Yuri Martínez.. **PUNTO CINCO** Se ha recibido correo de Paty Godoy, quien fuera pitcher de la selección de Guatemala, solicitando una serie amistosa con la selección femenina de nuestro País y que ellos pagarán todos sus gastos, aprobando esta Junta Directiva un doble juego para el día sábado veintiuno y doble juego para el domingo veintidós de mayo del presente año. **PUNTO SEIS:** Se habló sobre la tardía en los desembolsos por parte del INDES, sobre todo del pago del personal técnico y administrativo, por lo que se recomendó al Gerente Financiero que cuando se den estas situaciones convoque a los empleados y que les explique la razón del pago tardío. Asimismo que por esos desembolsos no efectuados las actividades de nuestra Federación se han atrasado. En este momento se contactó con el Gerente administrativo del INDES, Licenciado Juan José Gómez, quien manifestó que ayudará a agilizar el trámite de desembolso. **PUNTO SIETE:** Se está organizando un homenaje a Ovidio Lara, para lo cual se han unido varios ex jugadores de antaño y personas reconocidas en el ámbito del softbol por lo que se ha conformado el Comité de Condecoraciones y Homenajes a Dirigentes y Atletas del Softbol el cual quedó integrado así: Presidente: Julio César Grijalva, Tesorero: Nelson Hernández, Protesorero: Rolando Edgardo Flores Soria, Vocales: William Meléndez, Roberto Siliézar, Carlos Serrano, Salvador Rivas, Samuel Pedroza, Douglas Miranda, Edgardo Flores y Fernando Rivas. La Federación donará lo recaudado en las entradas de los fines de semana, el Licenciado Guillermo Escobar de la Universidad Andrés Bello donará dos fardos de ropa usada para ser vendida y obtener fondos, asimismo se solicitará ayuda al Licenciado Guillermo Escobar de la Universidad Tecnológica y Roberto Vásquez se unirá a esta noble causa. **PUNTO OCHO: VARIOS:** a) Carlos Mendoza ha visitado la embajada de Taiwan para dar seguimiento a nota enviada por este organismo la cual había estado engavetada pues la persona encargada dejó de trabajar en dicho lugar. b) Juana Luz Cortez,

manifestó que ha solicitado apoyo a la empresa Kimberly Clark para dos equipos de la liga femenina a lo cual le está dando seguimiento y que en caso de ser aprobado será entregado a los equipos para los cuales se ha solicitado. c) El Presidente manifestó que hoy se entregará reconocimiento a los padres de Francisco Pocasangre como un estímulo a su apoyo al softbol. d) El Presidente manifestó que por el momento no se dará combustible para los federativos, pues estamos pendientes de pago del crédito que tenemos con Texaco La Rábida. e) Se informó que varias Federaciones harán un escrito solicitando reunión con el Comité Directivo del INDES, para presentarles su malestar por supuestas arbitrariedades y la entrega tardía en desembolsos para el funcionamiento de las Federaciones, a lo que el Presidente manifestó estar de acuerdo con todo lo bueno que se hace, pero a la vez hay que tener prudencia porque después pueden haber represalias con la entrega de fondos. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



[Handwritten signatures of the board members]

ACTA No. 5/2016

ACTA NUMERO CINCO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las nueve con treinta y cinco minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal), Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal). No está presente por encontrarse mal de salud el Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero). Asimismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, y del área técnica: Francisco José Pocasangre Menjívar (Gerente Técnico), Julio César Lizama, y Carlos Alfredo Barriento Díaz. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura y Aprobación de Acta Anterior. CUATRO: Daños por lluvia. CINCO: Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil. SEIS: Varios. **DESARROLLO: PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número cuatro de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha doce de mayo del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 3-5-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número cuatro de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha doce de mayo del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se habló sobre el estado de las instalaciones con motivo de la reciente lluvia que azoto la capital que dejó algunos daños estructurales como la caída de una torre de alumbrado eléctrico, árbol caído y algunas láminas levantadas, en vista de la urgente necesidad que pronto seremos sede de un campeonato centroamericano y para no suspender actividades se tomaron las primeras medidas como la reparación de dichas láminas del techo, se solucionó lo del árbol caído y se han enviado notas al INDES para su pronta solución. **PUNTO CINCO:** Sobre el Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil que se efectuará del cuatro al ocho de agosto del presente año, se informó que se ha recibido nota en la que nos autorizan ser sede de dicho evento y a la vez se ha enviado correo solicitando apoyo logístico para el evento, así como el uso de la Villa Centroamericana. Asimismo se ha enviado nota al COES solicitando transporte. Se encomendó al Gerente Financiero para que revise el nombramiento de las comisiones para ponerlas en marcha en la próxima

[Handwritten signatures of the board members]

reunión. **PUNTO SEIS:** a) Se rectificaron las fechas para los eventos centroamericanos y quedaron establecidas de la siguiente manera: del cuatro al ocho de agosto Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil a efectuarse en San Salvador, del veinticinco al veintinueve de agosto Campeonato Centroamericano de Softbol Femenino Juvenil a efectuarse en Belize. Del veintitrés al veintisiete de septiembre Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Mayor en San Pedro Sula, Honduras y del veinticuatro al veintiocho de noviembre el campeonato Centroamericano de Softbol Femenino Mayor a efectuarse en Guatemala. b) Se hizo análisis sobre nota relacionada con las concentraciones técnicas y juegos nacionales del año dos mil dieciséis, por lo que se enviará nota al INDES solicitando reorientación para el rubro de fogeos internacionales, porque no se ve viable un Campamento para concentrar a los atletas, debido a que la mayoría de atletas hombres y mujeres trabajan y/o estudian. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las doce horas con cuarenta minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

ACTA No. 6/2016

ACTA NUMERO SEIS DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal), Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal). No está presente por encontrarse mal de salud el Coronel Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero). Así mismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, y los señores del área técnica: Francisco José Pocasangre Menjivar (Gerente Técnico), Julio César Lizama, y Carlos Alfredo Barriento Díaz. Se encuentra presente Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal, en calidad de Gerente de Cancha para el Campeonato Centroamericano de Softbol que se efectuará en el mes de agosto en San Salvador. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura y Aprobación de Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia Recibida y Despachada. CINCO: Personal Voluntario y Personal Técnico y Administrativo a participar en el Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil. SEIS: Material Deportivo y SIETE: Varios. **DESARROLLO: PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número cinco de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha treinta de junio del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 4-6-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número cinco de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha treinta de junio del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** a) Se dio lectura a nota enviada al INDES sobre el resultado que puede dar al hacerse una concentración de atletas, pues los del softbol sería difícil tenerlos pues muchos estudian y/o trabajan, más el personal técnico de este organismo se inclina por fogeos internacionales al respecto Pocasangre manifestó que asistió a reunión con el enlace técnico del INDES y le manifestó que la concentración es lo que está determinado y no se puede cambiar, incluso ya está elaborado el programa que incluye entre algunos puntos: taller nutricional, charla psicológica y recreación. Sobre la nota no se ha tenido respuesta alguna hasta el momento, por lo que se acordó darle seguimiento a esta situación. b) Se ha enviado nota al Licenciado Juan José Gómez, del INDES, solicitando apoyo logístico para el Campeonato

Centroamericano Masculino Juvenil, tales como: alojamiento en la Villa CARI 002 atletas lo cual se delegó a Lizama, incluyendo hospedaje para los Presidentes de las Federaciones de Centroamérica que nos visiten con motivo de este magno evento, así como el transporte interno para lo cual se autoriza la contratación de un vehículo con motorista. Transporte interno, pintura de pizarra, revisión del alumbrado, lo cual ya se hizo y la persona que vino dijo que buscarán la manera de instalar ocho faroles más para compensar el alumbrado de la torre caída. Asimismo se solicita en la nota un rack de sonido de lo cual se ha encomendado a Douglas Miranda. Los sanitarios y lavamanos ya fueron revisados y reparados al igual que la máquina cortadora de grama. c) Sobre la inspección de la torre caída vino a efectuar una revisión el Ingeniero Mario Jovel, quien al inspeccionar dijo que harán refuerzo a las torres que están al aire libre y a la que está dentro de la bodega de las oficinas administrativas le harán un revestimiento para protegerla y reforzarla. Al respecto se levantará acta sobre la inspección y que la firme la persona que la realice. d) Se ha enviado nota al INDES solicitando transporte a lo que han manifestado verbalmente que no hay disponibilidad de viajar hasta Belice, donde participará la Selección Juvenil Femenina a finales de agosto. Al respecto se ha enviado nota al COES y se nos ha manifestado que las autoridades competentes no han otorgado el permiso respectivo por lo que no nos podrán ayudar, así que se encomendó al Señor Mendoza para que busque transporte para dicho efecto. e) Se ha enviado nota a ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR, solicitando apoyo para nuestros eventos, lo cual sigue pendiente pues no han contestado, se encomendó al Señor Mendoza para darle seguimiento a esta solicitud. f) Se ha enviado nota a la P.N.C. solicitando seguridad durante el evento, la cual será desde el congresillo técnico. g) Se ha enviado nota a la Cruz Azul, solicitándole personal paramédico durante el evento, para lo cual la institución ha confirmado tres elemento a quienes de les proporcionará alimentación y diez dólares diarios para combustible. h) Se ha enviado nota al Hospital Nacional Zacamil para brindar servicio médico hospitalario a los atletas en caso de ser requerido. CINCO: Se especificó quienes serán los trabajadores voluntarios para el Campeonato Juvenil Masculino, serán alrededor de once personas y el encargado de dicho personal será Salvador Rivas, quien ya tiene experiencia en estos eventos. En la taquilla estará César Campos, en la limpieza las señoras Gladys Sánchez y Gloria Elizabeth de Zúniga. Aquí se encomendó pintar los dogout a William Rios. En la alimentación estarán: Dinora Samayoa e Irma Dora Avilés, quien también apoyará en la atención de los atletas de El Salvador, el rastrillado, marcaje y regado del terreno de juego estará a cargo de José Sarbelio Argueta, se encargó a Salvador Rivas la compra de esponjas para el secado del terreno de juegos, asimismo Carlos Barriento solicitó comprar diez costales con tierra para efectos de preparar el terreno de juego, encargado de resguardar las pelotas de juego será Rafael Rodríguez, a la vez que se acordó que la bola oficial será la Weston 1000 y se encomendó a Lizama para la cotización de las mismas, para ser proporcionadas al Gerente Técnico y las utilicen para los entrenamientos. Encargado del arbitraje Julio Lizama. Delegado será un miembro del Comité Pro Softbol, Claudia Martínez colaborará con los primeros auxilios para lo cual se le comprará un botiquín, Manuel Rodríguez, Guillermo Pocasangre y Carlos Roberto Ayala Mármol colaborarán en el evento con oficios varios. Oscar Zúniga estará en la portería recibiendo los tickets de entrada y maestro de ceremonias será William Meléndez. SEIS: Francisco Pocasangre manifestó la necesidad de bates para uso de la selección en el evento, por lo que se acordó cotizar bates y pelotas para poderlos comprar lo cual se encomendó cotizar, Pocasangre hará contacto con Wilfredo Alvarado para ver la posibilidad de comprarle los bates porque los vende a precios bajos. asimismo se acordó la confección de uniformes con Esmeralda Ortiz, los uniformes serán color azul y blanco, por lo que la propuesta de Barriento deberá adecuarse a dichos colores. SIETE: a) Se encargó que Salvador Rivas compre todo lo necesario para limpieza y preparación de terreno de juegos. b) Carlos Barriento solicitó autorización para buscar dos personas para que limpien la zona de seguridad del escenario por lo que se aprobó y a quienes se les pagará diez



[Handwritten signatures]

dólares diarios. c) Francisco Pocasangre propuso que se cuente con un entrenador de pitcheo en las selecciones proponiendo al atleta César Guzmán, quien es pitcher del seleccionado mayor masculino, a lo que se le manifestó que será considerado el próximo año. d) Carlos Mendoza manifestó que se ha enviado nota a la Federación de Belize para que nos apoyen en la exoneración de pagos de impuesto. e) Se encomendó a Carlos Barriento a que se haga cargo de las banderas e himnos nacionales para ser utilizados en el evento. y una bandera adicional que será colocada en el dogout de nuestra selección de lo que Carlos Mendoza manifestó tener en su poder una bandera que fue usada en un viaje del seleccionado y la traerá, así como la compra de las gorras para las selecciones masculina y femenina. Finalmente se asignó a las siguientes personas que tendrá a cargo velar por cada selección así: Coronel Grijalva: El Salvador, Romeo Campos: Nicaragua y Carlos Mendoza: Guatemala. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas con diez minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 7/2016

ACTA NUMERO SIETE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las once horas con cuarenta minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal). Asimismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, y los señores del área técnica: Francisco José Pocasangre Menjivar (Gerente Técnico), Julio César Lizama, y Carlos Alfredo Barriento Díaz. Se encuentra presente el Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal, en calidad de Gerente de Cancha para el Campeonato Centroamericano de Softbol que se efectuará en el mes de agosto en San Salvador. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura y Aprobación de Acta Anterior. CUATRO: Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil a efectuarse del cuatro al ocho de agosto de dos mil dieciséis. **DESARROLLO:** **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número seis de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veinte de julio del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 5-7-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número seis de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veinte de julio del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se trató sobre los avances y trabajos para el desarrollo del Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil de la siguiente manera: Douglas Miranda se le recordó sobre el estado de la pizarra, a lo que él comentó que ya vinieron a revisarla los señores del INDES y que será necesario utilizarla con un cable que llega aproximadamente al primer chalet, por lo que se hará necesario un canopis, vendrán de nuevo el próximo martes para pintarla de parte del INDES. Ya está autorizado el permiso para hospedar a las selecciones en la Villa CARI, sobre el espacio que ocuparía Belize, será utilizado por la selección de El Salvador, para tenerlos concentrados durante el evento y se contratará vehículo para que los traslade desde la Villa hacia la Cancha Pablo Arnoldo Guzmán de la Colonia Guatemala y Viceversa. Sobre la cortadora de Grama Barriento manifestó que se encuentra en buen estado y ya la empezó a utilizar. Carlos Mendoza mostró fotografías del posible vehículo en el que viajaría



el seleccionado nacional femenino hacia Belize, pero se encomendó ver la posibilidad de que negocie el precio o que siga buscando otra opción, asimismo se harán gestiones para no tener problemas con el pago a la hora de entrar y salir de las fronteras de Belize. Asimismo se le encomendó darle seguimiento a la nota de solicitud enviada a ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR. Sobre nota enviada a la P.N.C. se acordó pedirles que nos proporcionen seguridad a partir de la reunión técnica por lo que enviará nota juntamente con la programación del desarrollo del evento. Sobre nota a Cruz Azul y Hospital Nacional Zacamil, se dio instrucción a Lizama para que agregue esta información en el Instructivo del Campeonato a enviar a los países participantes a efecto que tengan conocimiento al darse alguna necesidad de salud. Se acordó que toda la alimentación será servida en la Cancha el desayuno de siete a nueve de la mañana, almuerzo de once de la mañana a una de la tarde y cenas a partir de las cinco de la tarde las cuales podrán ser servidas en cajas desechables. Sobre la recolección de basura manifestó el señor Rivas que están disponibles los barriles que se utilizaron el año anterior solamente se comprarán bolsas plásticas. Se enviará nota a William Meléndez para informarle que nos apoyará como Maestro de Ceremonias. Habiéndose agotado la agenda se acordó reunirnos nuevamente para el día miércoles veintisiete de julio de dos mil dieciséis a las diez horas con treinta minutos y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas con diez treinta de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



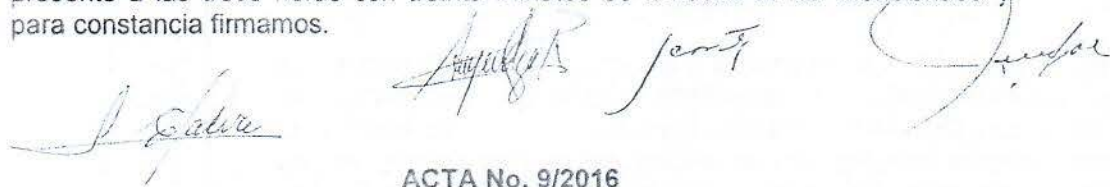
[Handwritten signatures of the board members]

ACTA No. 8/2016

ACTA NUMERO OCHO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las once horas con cuarenta minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal). Asimismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, y los señores del área técnica: Francisco Pocasangre (Gerente Técnico) Julio Lizama y Carlos Barriente Se encuentra presente Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal, en calidad de Gerente de Cancha para el Campeonato Centroamericano de Softbol que se efectuará en el mes de agosto en San Salvador. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura y Aprobación de Acta Anterior. CUATRO: Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil a efectuarse del cuatro al ocho de agosto de dos mil dieciséis. **DESARROLLO: PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número siete de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintidós de julio del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 6-8-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número siete de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintidós de julio del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se trató sobre los avances y trabajos para el desarrollo del Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil de la siguiente manera: Se recibió nota del Presidente de la Federación de Softbol de Costa Rica, quien nos acompañará en el evento, por lo que se encomienda al Sr. Lizama hacer el trámite de hospedarlos en el Hotel Grecia Real, así como tener todo listo en la Villa para el ingreso de las delegaciones. Se recibió nota de Gloria Melgar de la Federación de Guatemala, solicitando la programación del evento, la cual se le envió vía correo electrónico.

[Handwritten signatures of the board members]

Se envió nota junto con la programación a la P.N.C. para efectos de seguridad. Douglas Miranda comentó que contactó al Ingeniero Renderos del INDES, y que vendrán a pintar la pizarra el jueves y se buscará una persona que maneje el tablero de control de la misma. Se acuerda la compra de cuatro bates y cincuenta y siete pelotas en Galaxia Deportes. El personal Técnico que trabajará es: Francisco Pocasangre, Carlos Barriento, Lorenzo Ríos y Marvin Cuéllar. Sobre la alimentación ya se contrató al Señor Lud Dreikorn para que sea el proveedor. El INDES proporcionará un microbús Coaster para transporte interno, se utilizará para la selección de El Salvador. El encargado del transporte, P.N.C., Cruz Azul, Hospital Zacamil será Carlos Mendoza. Encargado del transporte interno para los Presidentes de las Federaciones será Douglas Miranda. Así como del equipo de sonido que se hará el trámite con William Meléndez. Salvador Rivas será el encargado de la alimentación del personal que trabajará bajo su cargo. Julio Lizama será el encargado del arbitraje y se necesitarán dos auxiliares, un árbitro en jefe y un anotador para los juegos regulares y para la semifinal y final se necesitarán árbitros en todas las bases, se les pagarán ocho dólares por juego y a los que vengan de otros países CINCUENTA DOLARES por el evento y se dará un trofeo al mejor árbitro. En relación a la promoción del evento se ha contactado a Varinia Escalante, periodista del Diario de Hoy quien nos apoyará en la medida de lo posible, asimismo se han enviado correos a otros medios. Finalmente se informó que el Comité de Condecoraciones y Homenajes a Dirigentes y Atletas del Softbol hará un homenaje a Don Rodolfo Arrué, quien fuera el Presidente de antaño de este organismo. Y que jugadores veteranos colaborarán haciendo el primer lanzamiento durante el inicio de los juegos. Habiéndose agotado la agenda se acordó reunirnos nuevamente para el día viernes veintinueve de julio de dos mil dieciséis a las once horas y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas con treinta minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 9/2016

ACTA NUMERO NUEVE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las once horas con treinta minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnaldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal). Asimismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, y los señores del área técnica: Francisco Pocasangre (Gerente Técnico) Julio Lizama y Carlos Barriento Se encuentra presente Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal, en calidad de Gerente de Cancha para el Campeonato Centroamericano de Softbol que se efectuará en el mes de agosto en San Salvador, así como su grupo de trabajo integrado por: Ana Gladys Sánchez, Gloria Elizabeth de Zúniga, Oscar Zúniga, Carlos Roberto Ayala Mármol, José Sarbelio Argueta, Guillermo Pocasangre y Rafael Domingo Rodríguez Guido. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura y Aprobación de Acta Anterior. CUATRO: Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil a efectuarse del cuatro al ocho de agosto de dos mil dieciséis. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número ocho de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintisiete de julio del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 7-9-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta



número ocho de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintisiete de julio del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se trató sobre los avances y trabajos para el desarrollo del Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil de la siguiente manera: Se informó a los señores del grupo de trabajo de Salvador Rivas, que ellos laborarán bajo su coordinación, que se les dotará de todos los artículos y materiales necesarios para desarrollar un buen trabajo, que tendrán su alimentación correspondiente al almuerzo, no obstante las personas que por su trabajo tengan que estar a tempranas horas del día se les proporcionará el desayuno y si se alargan los juegos por la tarde se les proporcionará la cena, a cada uno se les pagarán diez dólares diarios. Luego de darles toda la información se retiraron. Sobre la necesidad de la compra de material deportivo se ha contactado a una persona que ha viajado a Honduras quien compró bates de buena calidad y nos los vende y dada la necesidad urgente de compra y que no se encuentran en el mercado local se acuerda comprarlos, para lo cual se le descontará el diez por ciento de renta correspondiente. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



[Handwritten signatures of the board members]

ACTA No. 10/2016

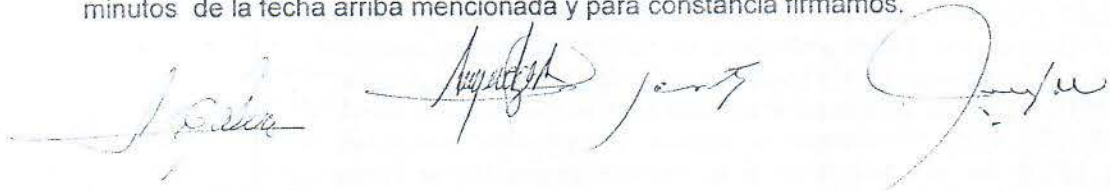
ACTA NUMERO DIEZ DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las diez horas con cincuenta minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador, Reunidos los Directivos: Julio César Grijalva, (Presidente) Carlos Alberto Mendoza (Secretario) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Romeo Agustín Campos Urrutia, (Tercer Vocal). Asimismo está presente Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo, y Francisco Pocasangre (Gerente Técnico) Julio Lizama y Carlos Barriento. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura y Aprobación de Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia Recibida y Despachada. CINCO: Informe Administrativo del reciente Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil SEIS: Informe Técnico del Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil. SIETE: Informe sobre campamento de Concentración de Atletas. OCHO: Varios. **DESARROLLO: PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** Se propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número nueve de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintinueve de julio del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 8-10-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número nueve, de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintinueve de julio del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se conoció sobre la siguiente correspondencia: a) Nota enviada por el INDES manifestando que se llevaría a cabo una Expo-Deporte, con motivo de JUVENTUR 2016 lo cual no fue posible asistir por no contar con transporte para el traslado del material deportivo el cual es bastante pesado, se enviará nota al INDES sobre esta nota disculpándonos por nuestra inasistencia. b) Se recibió nota del INDES, en la que invitaron a la presentación del Proyecto del Centro de Formación, Capacitación e Investigación de Entrenadores de El Salvador, (CENFES) a la que asistió el secretario de esta junta directiva, quien manifiesta que es una especie de diplomado a recibir y paga cada entrenador de todas las federaciones, pues nosotros no contamos con presupuesto para ello y que son tres niveles, que la matrícula vale cuarenta dólares y treinta dólares mensuales, que inicia en octubre del presente año y

[Handwritten signatures of the board members]

dólares y treinta dólares mensuales, que inicia en octubre del presente año y finalizará el abril del dos mil dieciocho. Dicha capacitación será como una especie de obligatoriedad para los entrenadores nacionales que trabajen en las federaciones quedamos a la espera de la información que enviará el INDES. c) Se recibió nota de la Federación de Belize, la cual ya fue traducida y en la que manifiestan que debido al paso del Huracán Earll el Campeonato juvenil femenino que estaba programado del veintiséis al veintiocho de agosto se ha trasladado para el mes de noviembre del tres al siete, de lo cual se ha tomado debida nota. d) Se ha enviado nota al Doctor José Mauricio Loucel, por haber sido nombrado como Hijo Meritísimo de El Salvador, otorgado por la Asamblea Legislativa.

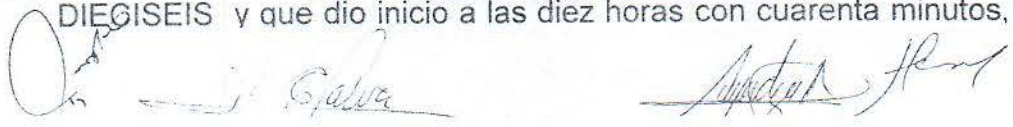
PUNTO CINCO: Sobre el Informe Administrativo del recién Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil Douglas Miranda manifestó que se han efectuado ya todos los pagos e incluso ya se envió la liquidación respectiva al INDES. Se enviará nota a todas las personas que trabajaron para lograr el éxito total en dicho evento. **PUNTO SEIS:** Sobre el Informe Técnico del Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil ya se envió al INDES. **PUNTO SIETE:** Francisco Pocasangre manifestó que ha solicitado fogueos de parte del presupuesto del Campamento de Concentración de atletas, para lo cual se enviará nota al INDES. El Presidente ha hecho contacto con Paty Godoy, Gerente Técnico de Guatemala, para efectuar una serie de fogueos en la rama femenina del quince al diecisiete de septiembre en Guatemala y del nueve al once en San salvador una serie de la rama masculina incluyendo con equipo de Honduras. Asimismo manifestó que nuestros atletas fueron felicitados por el triunfo en el Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil, así como la excelente disciplina mostrada en el Campamento de Concentración. En la rama femenina nos darán hospedaje y en la rama masculina Honduras necesita la Villa Centroamericana y alimentación, en tanto que el equipo de Guatemala paga todos sus gastos.

PUNTO OCHO: a) Se ha recibido nota de Ana Vilma Angel Ruíz, entrenadora de la liga infantil, quien ha solicitado tres meses de permiso sin goce de sueldo, del primero de septiembre al 30 de noviembre, el cual se le concedió de acuerdo al código de trabajo. Asimismo se acuerda nombrar de forma interina en sustitución de la señora Angel Ruíz al señor César Orlando Guzmán Cortez, laborando en el área de pitcheo con nuestras selecciones nacionales tanto masculino como femenino. b) se acordó ofrecer un convivio en la playa a la selección que se coronó campeona en el Campeonato Centroamericano de Softbol Masculino Juvenil para el día veintisiete de agosto al que los acompañará la señora Cortez, primer vocal de esta junta directiva. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las doce horas con quince minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 11/2016

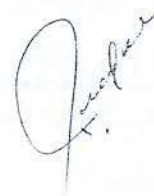
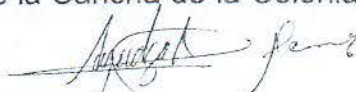
ACTA NUMERO ONCE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEGISEIS y que dio inicio a las diez horas con cuarenta minutos, en





la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala, San Salvador, Reunidos los Directivos: Coronel Julio César Grijalva, (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (secretario) Coronel Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia, (Segundo Vocal). Señor Jorge Douglas Miranda Martínez, Gerente Financiero y Administrativo. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia Recibida y Despachada. CINCO: Campeonato Centroamericano de Softbol Femenino Juvenil SEIS: Material Deportivo. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** El Señor Carlos Mendoza dio lectura al acta número diez de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 9-11-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número diez de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** En correspondencia se conoció lo siguiente; a) Se conoció sobre nota enviada por el Arquitecto René Esquivel y por el Señor Armando Molina, ambos forman parte del campeonato de lanzamiento lento que se realiza en la Cancha Agabeisi, en dicha nota solicitan aval para participar en el Campeonato de Lanzamiento Lento Master para mayores de cincuenta años que se efectuará en Nicaragua del uno al cinco de diciembre de dos mil dieciséis y que los gastos serán cubiertos por ellos, el Señor Campos manifestó que le parece que el Arquitecto Esquivel lo solicite porque es bien responsable y se

necesita gente que represente dignamente nuestros colores patrios y que el Arquitecto Esquivel tiene seriedad y responsabilidad por lo que apoyó esa solicitud y en vista que el Señor Julio César Lizama había solicitado verbalmente el mismo aval manifestando que formarían una selección patrocinada por el Señor Carlos Monterrosa, lo cual se le solicitó al Señor Carlos Monterrosa que hiciera la petición a través de una nota, y en vista de que no contamos como Federación con presupuesto para dicho evento y para no perjudicar a nadie se hizo llamada telefónica al Señor Presidente de la Federación de Softbol de Nicaragua solicitándole la posibilidad de poder participar con dos selecciones, lo cual fue aprobado por el Licenciado Roberto Antonio Espinoza Presidente de la Federación de Softbol de Nicaragua, y se les manifestó a ambos grupos para que se preparen con todo lo necesario para representarnos en el mencionado campeonato a lo que estuvieron de acuerdo, Asimismo que cada jugador firme con el equipo que quiera participar en vista de que la lista que ha enviado el arquitecto Esquivel tiene unos nombres de jugadores que tiene el equipo que está entrenando el Señor Julio César Lizama. **PUNTO CINCO:** Sobre el Campeonato Centroamericano Femenino Juvenil a efectuarse en Belize, el Presidente dijo que vehículo en el que viajarán las atletas lo ha proporcionado el INDES, pero que son dos vehículos porque son pequeños así que en uno irán las atletas y en otro las maletas de ellas, de lo cual cubriremos el combustible y los viáticos de ambos motoristas que forman parte del personal del área de transporte del INDES, solamente están pendientes los permisos para que ambos vehículos puedan salir para lo cual se ha solicitado una nota al departamento jurídico del INDES. luego EL Señor Presidente dio lectura al programa de juegos de dicho evento, El Señor Mendoza manifestó que ya tramitó los permisos de salida de las atletas menores de edad, y que está coordinando para que todas las seleccionadas duerman en el Salón de usos múltiples en las colchonetas que se han destinado para tal efecto y saldrán de aquí de la Cancha de la Colonia

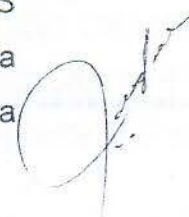


Guatemala a esó de las tres de la mañana para lograr pasar la frontera de Melchor de Mencos antes de las ocho de la noche porque a esa hora cierran y no puede arriesgar a las integrantes de la selección a dormir en la calle, en fin ya todo está preparado para dicho campeonato al que viajará como delegado el señor secretario de esta junta directiva el Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas. **PUNTO SEIS:** El Presidente informó sobre la necesidad de compra de material deportivo tanto para las selecciones masculinas y femeninas mayores y juveniles como para la liga infantil, y en vista que en nuestro país no se cuenta con material de buena calidad, variedad y a precios accesibles, se aprueba la compra de material deportivo en la hermana república de Guatemala, autorizándose el gasto hasta por un monto de TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS, pues no excede la cantidad aprobada en el presupuesto por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador para el presente año, que es por CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON OCHO CENTAVOS, por lo que se procederá a hacer los contactos pertinentes para tal efecto y surtimos de dicho material deportivo y seguir preparando a nuestros atletas integrantes de las selecciones nacionales. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las doce horas con treinta minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

ACTA No. 12/2016

ACTA NUMERO DOCE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO

DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las once horas con quince minutos, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala, San Salvador, Reunidos los Directivos: Coronel Julio César Grijalva, (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (secretario) Coronel Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia, (Segundo Vocal). Y el Señor Douglas Miranda, Gerente Financiero y Administrativo de esta Federación y del Licenciado Francisco José Pocasangre Menjivar, Gerente Técnico. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia Recibida y Despachada. CINCO: Campeonato Centroamericano de Softbol Femenino Juvenil SEIS: Material Deportivo. SIETE Convenio Softbol-Beisbol. OCHO: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** El Señor Carlos Mendoza Secretario de la Junta Directiva dio lectura al acta número once de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veinte de octubre del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 10-12-2016** Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número once de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veinte de octubre del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** En correspondencia se conoció lo siguiente: a) Se conoció sobre nota enviada por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, en la cual avalan la contratación interina del señor César Guzmán, con un sueldo de DOSCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS mensuales en sustitución de la señora Ana Vilma Angel Ruíz, quien se encuentra con permiso sin goce de sueldo para





atender asuntos personales en el exterior, la contratación es a partir del uno de octubre hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis de conformidad a la nota girada por el INES, no obstante el joven inicio labores en el mes de septiembre. **PUNTO CINCO:** Sobre el Campeonato Centroamericano Femenino Juvenil celebrado en Belize, el Presidente dio lectura al Informe Técnico presentado por los entrenadores de la selección juvenil femenina Señor José Gerardo Zelaya y como auxiliar llevó a la señora Claudia Martínez, Informe del delegado Señor Carlos Alberto Mendoza manifestando sobre todo que no hubo ningún contratiempo y que las atletas tuvieron buena conducta y disciplina durante todo el evento, e Informe Arbitral los cuales se dieron por recibidos presentado por el Señor Mario Rivera, quedando pendientes de los resultados del próximo Campeonato Femenino Mayor a efectuarse en Guatemala, del veinticuatro al veintisiete de noviembre del presente año, para hacer un solo convivio a las atletas por haberse coronado campeonas juveniles. Quedan además pendientes las estadísticas que no han sido enviadas por las autoridades de Belize, así como la entrega oficial ante el público salvadoreño del trofeo a nuestras atletas quienes demostraron en todo momento su espíritu patriótico y realizaron un excelente trabajo en la ofensiva como en la defensiva y salir airosas en el evento. **PUNTO SEIS:** El Presidente mostró el material deportivo comprado en Guatemala, el cual es de excelente calidad, mejores precios. El Gerente Técnico manifestó la necesidad de dos bating teen, para ser usados durante las sesiones de entrenamiento tanto de las selecciones como de la liga infantil por lo que se aprobó la compra, para uso de nuestros atletas, por DOSCIENTOS DOLARES. Y CIEN DOLARES por el valor de cuatro juegos de bases (almohadillas) que se aprueba comprarán al señor Angel Edgardo Carranza Ramos. **PUNTO SIETE:** Se analizo el tema de un supuesto convenio entre nuestra Federación con la Federación Nacional de Beisbol, ante lo cual no contamos con un documento escrito, solamente el Presidente

K. Silva

[Signature]

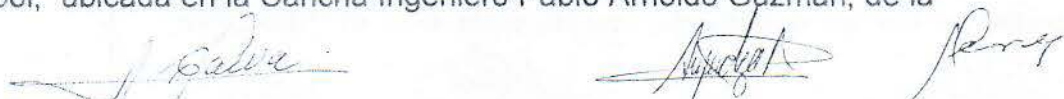
[Signature]

mencionó que verbalmente habló en cierta oportunidad con el Presidente del Beisbol de esa época, el señor Pablo Ventura, pero que no se ha formalizado que el recuerde y la razón de tener este punto en la reunión es debido a que allá en el beisbol se menciona que el softbol le quita atletas al beisbol y cuando un atleta de beisbol quiere jugar softbol no se lo permiten aduciendo que dicho convenio se los prohíbe, no obstante ellos en el beisbol permiten que atletas del softbol participen en sus certámenes regulares. PUNTO OCHO: El presidente manifestó que algunos trofeos del campeonato nacional ya fueron comprados y luego entregados a los equipos que han ido concluyendo sus competencias, es decir a los que han quedado campeones en sus respectivas categorías, pero que hay algunos pendientes porque no se ha concluido con las competencias de algunas categorías más sin embargo ya se compraron en Torogoz. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas con diez minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 13/2016

ACTA NUMERO TRECE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las once horas, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, ubicada en la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la



Colonia Guatemala, San Salvador, Reunidos los Directivos: Coronel Julio César Grijalva, (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (secretario) Marco Tulio Antonio Payés Rodríguez, (Tesorero) Juana Luz Cortez de Rodríguez, (Primer Vocal) Romeo Agustín Campos Urrutia, (Segundo Vocal). Señor Jorge Douglas Miranda Martínez, Gerente Financiero y Administrativo Y Francisco José Pocasangre, Menjívar, Gerente Técnico. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Informe del Campeonato Centroamericano Mayor Femenino. CINCO: Varios. DESARROLLO:

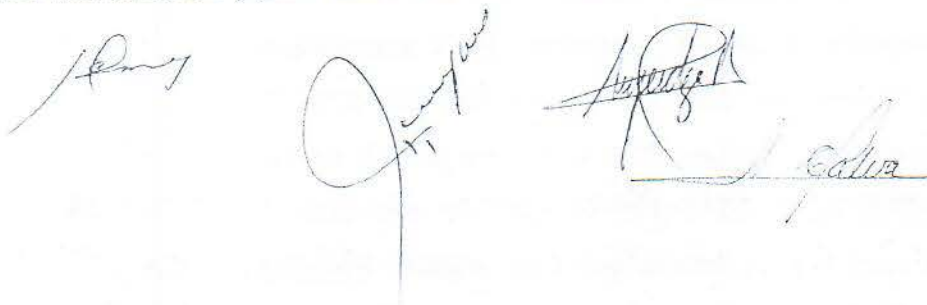
PUNTO UNO: Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número doce de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciséis.

ACUERDO No. 11-13-2016 Se ratifica y aprueba en todas sus partes el acta número doce de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se conoció sobre el Campeonato Centroamericano Femenino Mayor celebrado en Guatemala el Presidente dio lectura al informe técnico, El Informe Arbitral. El informe del delegado Romeo Campos fue verbal manifestando buena disciplina en las atletas. En vista de los excelentes resultados se solicitó al Gerente Técnico que solicite al monitor del INDES refuerzo en el presupuesto para incluir más atletas al programa de becas. **PUNTO CINCO:** a) Se conoció sobre el excelente resultado de la delegación del Campeonato de Softbol Masculino de Lanzamiento Lento, categoría Master, es decir mayor de cincuenta años en los participantes, por lo que se acordó darle un reconocimiento al señor Carlos Monterrosa, por su apoyo económico brindado a nuestros atletas haciendo posible la participación del seleccionado salvadoreño. Asimismo se mencionó



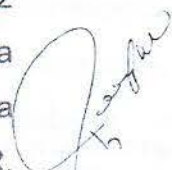


sobre el agradecimiento al Licenciado Gustavo Pocasangre quien con su familia estuvieron pendientes de todos los juegos coadyuvando a obtener el triunfo. b) Se enviará nota de felicitación a Mario Rivera Rivas quien asistió al Curso de Actualización de árbitros efectuado en Guatemala, donde nos representó muy bien así como él logró actualizarse en el área arbitral para bien del arbitraje nacional y del softbol mismo. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 14/2016

ACTA NUMERO CATORCE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las diez horas luego de finalizada la reunión de Asamblea General Extraordinaria de la FEDESOF, correspondiente al diecisiete de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Usos Múltiples, en el local de dicho organismo ubicado en las instalaciones de la cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Señor Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Segundo Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Tercer Vocal) y los Representantes de Equipos siguientes: Categoría Femenina: San Francisco, Señor Rafael Antonio Pérez Avilés. L & R,



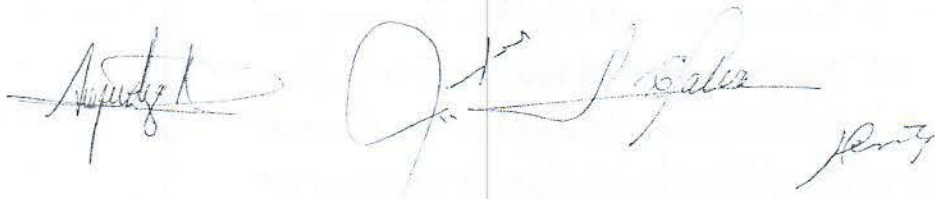


Señor William Antonio Meléndez, Alcaldía Municipal de Mejicanos, Alpes Femenino, señora Blanca Estela Cruz, Licenciada Ana Guadalupe Portillo Martínez, Soyapango, Señorita Lilian Ester Jacinto Novoa, Categoría Masculina: Azul y Blanco Señora Aracely Muñoz, Alpes Masculino, Señorita Iris Rivera. Categoría Lanzamiento Lento Femenino: C & J, Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón; Serviocasa, Señora Ana María Cabrera, Alpes, Señorita Guadalupe Mercado, sustituyendo a la señorita Evelyn Patricia Cubas, de lo que está la documentación requerida para ello. The Girls, Señora Hilda Acosta. Lanzamiento Lento Masculino: R.R., Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal y Cinco de Noviembre, Señor Alvaro Guerrero; Asimismo se deja constancia de los representantes que no se hicieron presentes: Categoría Femenina: Chiclín, Señora Evelia Esmeralda Ortiz. Categoría Masculina: K-Sche, Señor Omar García, Colonial: Señor Armando Orellana; Kataleah, Señor Marvin René Sosa. Comprobado el Quórum el cual quedó establecido con trece de diecisiete representantes de equipos afiliados a este organismo, esta reunión prosiguió luego de concluida la reunión de Asamblea General Extraordinaria y los señores representantes de equipos lograron que estaban reunidos y tocar algunas situaciones como sigue: el joven Rafael Pérez manifestó la necesidad de controlar y poner orden sobre todo en las programaciones lo cual fue bien visto por todos los asistentes y quedó establecido que para comenzar este campeonato las inscripciones se realicen en las oficinas administrativas, lo cual fue propuesto por el señor Rafael Rodríguez y que haya un mejor ordenamiento en cuanto a trámites y registros como lo había en la época del Gerente señor Rafael Rodezno, mencionó que en esa época había orden en todo lo cual fue respaldado por todos los representantes de equipos, y quedó establecido que las señoras Juana Luz Cortez y Ana Silvia de Chacón quien hoy fue electa miembro de la Junta Directiva sean quienes tomen el control de esta situación y evitar muchos inconvenientes que se están dando con el

Alvarez

[Handwritten signatures]

señor Julio César Lizama pues él muestra muchas preferencias con algunos representantes y eso no es bien visto por los demás representantes, así como pidieron más presencia por parte de los miembros de la junta directiva y reuniones más seguidas con los representantes. El señor Presidente manifestó estar de acuerdo con estas solicitudes de los señores representantes de equipos y a la vez les agradeció el haber atendido el llamado y les felicitó por estar presentes tanto en la reunión de Asamblea General Extraordinaria que hoy se realizó como en esta reunión en la que se han discutido estas situaciones para el bien del softbol y como un estímulo les donó una pelota de softbol para sus equipos. y no habiendo más que hacer constar se finaliza la reunión a las once horas de la fecha arriba señalada y para constancia anexamos hoja con firma de asistencia de los señores representantes de equipos y firmamos como Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Softbol.



ACTA No. 15/2016

ACTA NUMERO QUINCE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS y que dio inicio a las once horas, en la oficina de la Presidencia, en las instalaciones de dicho organismo ubicado cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) y Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón





(Tercer Vocal) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Campeonato Nacional. CINCO: Contratos del Personal. SEIS: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número trece la Junta Directiva de esta Federación, de fecha trece de diciembre del año dos mil dieciséis y de Acta número catorce de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 12-15-2016** Se ratifican y aprueban en todas sus partes: el acta número trece de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha trece de diciembre del año dos mil dieciséis. Y acta número catorce de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** Se habló sobre el inicio del Campeonato Nacional y se acordó hacer una reunión con los representantes de equipos y se designó a la señora Juana Luz Cortez y Don Carlos Mendoza para que supervisen las programaciones. **PUNTO CINCO:** Se habló sobre los Contratos del Personal de la FEDESOFTE y al respecto se acordó analizarlos y hacerles los cambios necesarios antes de que sean firmados por el Presidente de la Junta Directiva. **PUNTO SEIS:** a) Se acordó que el Señor Julio César Lizama se responsabilice más y se preocupe por las actividades deportivas de la FEDESOFTE antes que las de otros lugares, con énfasis en lo que se refiere a los juegos del campeonato nacional. Hacemos constar que al finalizar la reunión anterior de Acta número 14, el Señor Presidente juramentó a los integrantes de esta Junta Directiva y cada uno tomó posesión del cargo. Habiéndose

17/12/2016

[Handwritten signature]

[Four handwritten signatures]

agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las trece horas de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

[Handwritten signatures]



En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Junta Directiva correspondiente al año dos mil dieciséis, de la **FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, en el cual han asentado **QUINCE ACTAS**, contenidas en los folios **CERO OCHENTA Y NUEVE FRENTE** al folio **CIEN VUELTO**, y no habiendo nada más que hacer constar cierro el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.-

[Handwritten signature]
Lit. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO



El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, para el presente año el cual consta de **CIEN** folios. En la ciudad de San Salvador a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete.-

Lit. Ernesto Orellana Duarte
JEFE DE REGISTRO

ACTA No. 1/2017

ACTA NUMERO UNO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las once horas, en la oficina de la Presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) y Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia recibida y despachada. CINCO: Campeonato

Nacional. a) Compra de aparatos de sonido y material deportivo. SEIS: Mantenimiento y reparaciones en las instalaciones. SIETE: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número quince de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 1-1-2017** Se ratifican y aprueban en todas sus partes el acta número quince de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** a) Se conoció sobre nota enviada por el Comité Olímpico en la que informan que a través de Solidaridad Olímpica se puede gestionar un fondo fijo por cuatro años, para preparar a las selecciones que forman parte de un ciclo olímpico para participar en los Juegos Olímpicos así como en Juegos Regionales, por lo que se entregó dicha nota al Licenciado Francisco Pocasangre para que se informe el modo de proceder para tal efecto. Y nos presente informe. b) Se recibieron estadísticas de los Juegos Centroamericanos del año dos mil trece al cual se le dio una revisión rápida y al respecto ORDECA ha propuesto que dichos juegos sean clasificatorios para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Francisco Pocasangre manifestó que en los planes de trabajo se debe programar para que los pitchers de Guatemala vengán a dar clínicas a nuestros pitchers, que habló con Carlos Pereira el enlace con el COES y que necesita tiempo y espacio para distribuir el trabajo. Asimismo manifestó el Señor Pocasangre que quiere mejores resultados por lo que evaluarán a los entrenadores para lo que se deben preparar para las próximas competencias que al respecto mencionó el señor Presidente de acuerdo a comunicado que le hizo el Señor Roberto Castro Arias, Secretario de la CONCASOFT.




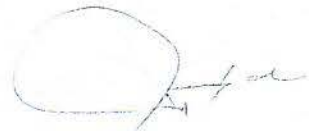
Four handwritten signatures are present at the bottom of the page. From left to right: a signature that appears to be 'Antonio...', a signature that appears to be 'Francisco Pocasangre' with the date '2/1/16' written below it, a signature that appears to be 'Roberto Castro Arias', and a signature that appears to be 'Quirino'.



Nacional. a) Compra de aparatos de sonido y material deportivo. SEIS: Mantenimiento y reparaciones en las instalaciones. SIETE: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número quince de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil dieciséis. **ACUERDO No. 1-1-2017** Se ratifican y aprueban en todas sus partes el acta número quince de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** a) Se conoció sobre nota enviada por el Comité Olímpico en la que informan que a través de Solidaridad Olímpica se puede gestionar un fondo fijo por cuatro años, para preparar a las selecciones que forman parte de un ciclo olímpico para participar en los Juegos Olímpicos así como en Juegos Regionales, por lo que se entregó dicha nota al Licenciado Francisco Pocasangre para que se informe el modo de proceder para tal efecto. Y nos presente informe. b) Se recibieron estadísticas de los Juegos Centroamericanos del año dos mil trece al cual se le dio una revisión rápida y al respecto ORDECA ha propuesto que dichos juegos sean clasificatorios para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Francisco Pocasangre manifestó que en los planes de trabajo se debe programar para que los pitchers de Guatemala vengan a dar clínicas a nuestros pitchers, que habló con Carlos Pereira el enlace con el COES y que necesita tiempo y espacio para distribuir el trabajo. Asimismo manifestó el Señor Pocasangre que quiere mejores resultados por lo que evaluarán a los entrenadores para lo que se deben preparar para las próximas competencias que al respecto mencionó el señor Presidente de acuerdo a comunicado que le hizo el Señor Roberto Castro Arias, Secretario de la CONCASOFT.

Por error se repitió la página anterior.

Campeonatos: Mayor Femenino Centroamericano y del Caribe en el mes de agosto, aún no hay sede. Mayor Masculino Centroamericano y del Caribe en República Dominicana la segunda quincena del mes de septiembre. Mayor Masculino Centroamericano, mes de julio en Panamá, Mayor Femenino Centroamericano, mes de junio en Panamá. Juvenil Masculino mes de abril en Guatemala. Juvenil Femenino mes de mayo en Guatemala. **PUNTO CINCO:** Sobre el Campeonato Nacional se acordó hacer una reunión con los representantes de equipos y se designó a la señora Juana Luz Cortez y Don Carlos Mendoza para que supervisen las programaciones, y se enviará nota al señor Lizama a efecto que entregue las programaciones semanales por lo menos a más tardar el día miércoles de cada semana. **ACUERDO No. 2-1-2017** Se acordó la compra de aparatos de sonido para uso en la cabina de sonido de las instalaciones de la cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, conforme a cotizaciones solicitadas a varios almacenes asimismo se acordó como de material deportivo para uso de las selecciones nacionales y ligas infanto juveniles. **PUNTO SEIS:** Se habló sobre el mantenimiento y reparaciones en las instalaciones así: a) Se acordó El señor Presidente informó que ya se están haciendo algunos arreglos y reparaciones en las instalaciones de la Cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán de la Colonia Guatemala tales como: limpieza en toda la cancha con escobetones por dentro y por fuera, se ha pintado la entrada principal, se revisarán y repararán los servicios sanitarios, se mandará a hacer limpieza en la pista de la cancha, ya se cortó la grama, se limpiarán las butacas de estiércol de palomas y se buscará la manera que se haga todos los viernes, asimismo se comprarán unos búhos a efecto de ahuyentar a las palomas, se han hecho reparaciones de cerrajería y algunas otras reparaciones que se harán a efecto de que todo esté en óptimas condiciones para el presente





año. **PUNTO SIETE:** a) Se han efectuado algunas reformas y cambios al manual de Funciones y Reglamento Interno de la Federación, las cuales fueron aprobadas este día. b) Que los entrenadores entreguen al gerente técnico sus actividades cada mes y él gerente técnico que lo hagan llegar a las oficinas administrativas cada tres meses. c) en el área de limpieza se designa encargado a Salvador Rivas y que reciba informe de la señora Gladys Sánchez al haber desperfectos en los sanitarios. d) Se elaborará el Instructivo de Becarios. Al respecto de becarios se solicitará al departamento técnico que nos haga llegar las propuestas respectivas para el presente año, pero de acuerdo a resultados y trabajo realizado de nuestros atletas. e) el señor Mendoza presentó el problema sobre la situación de William Ríos, quien se queda a dormir en las instalaciones, se designó encargado al señor Douglas Miranda que observe para ver que se puede hacer a efecto de sacarlo de las instalaciones.) Don Carlos Mendoza informó sobre reunión a la que asistió en el INDES manifestando que de conformidad al instructivo las solicitudes de desembolsos para eventos internacionales se deben hacer cuarenta días antes. Las solicitudes de sueldos se deben hacer durante los primeros cinco días hábiles de cada mes. El presupuesto será igual que el año anterior. Los estímulos de becarios se solicitan los primeros cinco días del mes y los recibos se enviarán el quince de cada mes y agregarle la ficha deportiva. En esto se designó a Don Carlos para que verifique el proceso y entrega de estímulos a nuestros becarios. El señor Presidente manifestó además que ha solicitado apoyo al COES a efecto que solidaridad Olímpica patrocine la preparación de dos pitchers de la selección femenina, y que de acuerdo a lo hablado con el Ingeniero Palomo, Presidente del COES hay posibilidades que se haga con una ONG en Colombia. g) Se acordó colaborar al árbitro José Francisco Merino con CINCUENTA DOLARES con motivo del fallecimiento de su madre. h) El señor Mendoza manifestó que dará seguimiento a la donación que

se ha solicitado a la embajada de Taiwan, pero que dicha solicitud la hará de nuevo. i) Se enviará solicitudes para que nos apoyen con uniformes para equipos de lanzamiento lento a la Universidad Tecnológica y a la Universidad Andrés Bello. Habiéndose agotado la agenda y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las catorce horas con quince minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 2/2017

ACTA NUMERO DOS DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTES DE EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las diez horas con veinticinco minutos, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Delegados para el desarrollo del Campeonato Nacional: Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) y Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) y los representantes respectivos de equipos de la rama femenina y masculina de lanzamiento rápido siguientes: San Francisco, L & R, Alpes, Alcaldía Mejicanos, Alcaldía de Aguilares, Chicliní, Soyapango, Kataleah, Alpes Masculino, Quetzalcoat y los representantes de





árbitros: Alberto Sandoval, Mario Rivera Rivas y Joaquín Villamariona. Comprobado el Quórum acordaron analizar el tema del Campeonato Nacional. Como comisionados los señores directivos de la Federación en coordinación con los representantes de los equipos de lanzamiento rápido masculino y femenino y con miras a darle una renovación al Campeonato Nacional del año dos mil diecisiete se trata lo siguiente: en la rama masculina el representante de Quetzalcoat manifestó que solamente podrá jugar los días sábados, lo cual será tomado en cuenta para las programaciones. El Señor Luis Cornejo manifestó que por motivos de transporte no puede jugar a primera hora, por lo que se acordó mover la programación original de ocho con treinta a nueve de la mañana para evitarle inconvenientes de transporte. Los señores de Alpes y Kataleah dijeron que pueden jugar sábado o domingo. acordaron dar inicio el día dieciocho de febrero y en vista que Quetzalcoat no puede jugar muy temprano la señora representante del equipo Chiclín manifestó que el Lanzamiento Lento es más que todo de recreación se le de prioridad a los de competencia es decir, a los de lanzamiento rápido. El representante de Kataleah preguntó si siempre contaría con la ayuda de César Guzmán y Johalmo Contreras a lo que los señores de la Junta Directiva le dijeron que si. El sistema de clasificación será jugar siete vueltas, es decir veinte juegos más play off y clasifican dos equipos, por lo que el señor de Alpes manifestó que si los otros dos pueden seguir en la liguilla., los señores de la Junta le respondieron que si, es muy bueno a efecto de mantener a los jugadores activos. Asimismo se acordó que por lo menos una vez al mes se cambiarán las estadísticas en la pizarra, pero si se puede se hará cada dos semanas, pero las estadísticas se llevarán a día. La señora representante de San Francisco sugirió portar un cuaderno para hacer anotaciones de estadística. Se solicitó la colaboración de Carlos avilés para que publique la programación en Facebook, lo cual hará él o su hermano Rafael. Luego se concedió la

palabra al Señor Sandoval para que hablara sobre el arbitraje, quien manifestó que ha confirmado a cinco personas, y que tiene toda la buena disposición de trabajar. El señor Mario Rivera calificó todo de un desorden, pues el Presidente lo ha enviado a Belize y como árbitro y luego a sacar un curso en Guatemala y que tiene un plan de trabajo para compartirlo con los demás árbitros y que se han estado llevando los torneos débiles, además que en Guatemala ganan doce dólares los árbitros de cuarta categoría y veinticinco los de primera categoría. La señora Juana Luz manifestó que lo que se proponen es cambiar la imagen de softbol y no seguir con lo mismo, sino que cambiar y mejorar las condiciones en las que se encuentra el deporte y ayudarlo a levantarse. El Señor Mendoza manifestó al señor Rivera que en Guatemala hay más posibilidades y que el presupuesto de ellos es de un millón de dólares y en El salvador lo que tenemos son ciento veinte mil dólares allí la gran diferencia. Se dio la palabra al Sr. Villamariona manifestó que tiene a once personas confirmadas y que ha habido veces que el señor Sandoval se retira y abandona al grupo de árbitros. el representante de Quetzalcoat dijo que esta reunión de árbitros se debió haber hecho previa a la reunión con representantes luego los representantes acordaron que lo mejor sería es que todos los árbitros se unan y que prioridad uno sean los juegos del campeonato nacional y los nombramientos sean rotativos y que no hayan preferencias de ninguna índole y que sean abiertos aceptar críticas. Don Luis Cornejo dijo que sería bueno que haya un visor de árbitros para que vean la clase de trabajo que realizan y que hayan reuniones para exponer las fallas. la señora Chacón manifestó que se tomará en cuenta el buen trabajo de los árbitros a la hora de escogitar a quien se enviará fuera del país con alguna delegación. El Señor representante de L & R dijo que él se alejo del arbitraje porque siempre ha habido preferencia a la hora de nombramientos. En este momento se retira el señor Presidente quien había entrado por algunos minutos a la reunión,

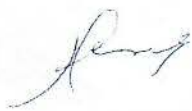






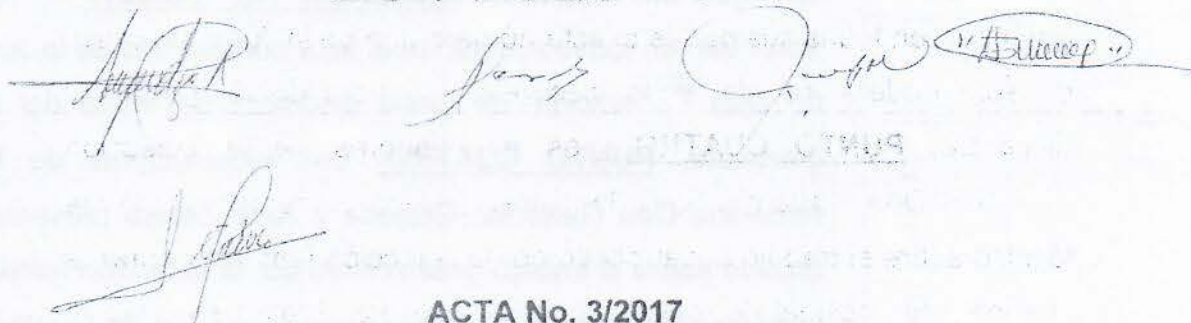
manifestando que este trabajo se ha delegado a los federativos que estaban en la mesa y manifestó que se hará premiación de lideratos individuales del certamen anterior. Se dio por terminada la reunión con la rama masculina y se prosigue con la rama femenina así: lo que se persigue también con todos estos cambios es que la selección juvenil de softbol femenina se foguee para lo cual se mantendrá participando dentro del campeonato nacional como si fuera un equipo, por lo que se ha preparado un sistema de proporcionar dos refuerzos a cada equipo que lo solicite y serán asignado por la Junta Directiva: dos jugadoras del equipo Chiclín y dos jugadoras del equipo San Francisco haciendo un total de cuatro jugadoras por equipo de las que cada manager las puede mantener o intercambiar con los otros equipos. En vista que hay seis equipos más la selección juvenil se jugará a cuatro vueltas, en dos etapas al fin de la etapa uno clasificarán dos equipos que vayan a la cabeza en la tabla de posiciones y se les puede llamar campeón y subcampeón de copa, con lo que se dará inicio a la segunda etapa tomando en cuenta el average de ganados y perdidos, si clasifican los dos de la primera etapa no habrá semifinal, sino un play off de siete juegos. si clasifica un nuevo equipo en la segunda etapa y repite uno de la primera se hará semifinal entre el clasificado de la segunda etapa y el que no clasificó en la segunda etapa. El que clasificó en las dos etapas está listo para la final. Si son dos nuevos clasificados en la segunda etapa se hará una semifinal contra los clasificados de la primera etapa a tres juegos. el primero de la primera etapa versus el segunda de la segunda etapa. Y el segundo de la primera etapa versus el primero de la segunda etapa. De estos tendríamos campeón nacional, campeón de copa y nacional campeón absoluto. OPCIONES: pudiera incluirse el bateador extra. Semifinal con (cuatro equipos) clasifican dos para la final (máximo cinco semanas) Si se dieran suspensiones por campeonato de la Selección Nacional podríamos terminar a fines de noviembre. Si se juegos cuatro

vueltas se pueden nominar dos etapas, más si se juega a tres vueltas será una sola etapa. Si se juega por etapas puede quedar abierta la inscripción de nuevos equipos durante el inicio de cualquiera de las vueltas. Si se juega a tres vueltas la inscripción estará abierta solamente durante la primera vuelta. Al inscribirse algún equipo a mediados del campeonato tendrá que nivelarse jugando doble juego durante la vuelta en la que se inscribió. Los juegos tendrán una duración de una hora con treinta minutos "No se abrirá inning después de una hora con veinte minutos de iniciado el juego, todo inning abierto tendrá que cerrarse si fuere necesario. El señor representante del equipo Alpes manifestó que hay que reformar las Bases de Competencia de lo contrario él protestará los juegos. Se aclaró que este sistema es con el fin de que el campeonato sea más participativo y competitivo evitando así el retiro de equipo a mediados del campeonato por ya no tener esperanzas en la clasificación, se evitarán juegos por forfeited y foguear a la selección juvenil, por lo que la Junta Directiva deberá solicitar a las atletas de la selección juvenil a que colaboren en el campeonato nacional que es de donde se nutre la selección de extraer jugadoras de los equipos que participan en el campeonato nacional, por lo que no deberán jugar con desgano sino más bien con todo su potencial para foguearse y apoderarse de su puesto dentro de la selección nacional, que además eso les ayuda a interactuar con otras personas y ellas al salir del país no están tímidas sino bien socializadas por lo que es un compromiso de parte de ellas para el softbol nacional y que la Junta Directiva deberá ver las condiciones necesarias para aquella atleta que vive lejos. Se aclaró que el equipo de la selección juvenil no contará con refuerzos. Luego la señora Ortiz procedió a hacer la rifa respectiva con los números de equipos, así el número que le salga ese será su lugar en la programación que se ha preparado que ya consta con todas las vueltas. La cual quedó así: número uno: Chiclín, número dos: Alpes





Femenino, número tres: San Francisco, número cuatro: Alcaldía de Aguilares, número cinco: L & R, número seis: Alcaldía de Mejicanos que luego podría cambiar de nombre por el patrocinador que ha gestionado la Licenciada de Salazar y número siete: la selección juvenil que dicho se a de paso no es un equipo. Lugo la representante del San Francisco manifestó tener fé que todo esto funciones para bien del deporte del softbol y que se les haga ver a las atletas de la selección juvenil que su compromiso mayor es aquí en la colonia Guatemala. se recordó que el valor de la inscripción es de quince dólares y se acordó reunirse nuevamente el día lunes trece de febrero a las cinco de la tarde. Habiéndose agotado el tema y no habiendo más que hacer constar finalizamos la presente a las doce horas con veinticinco minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 3/2017

ACTA NUMERO TRES DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las diez horas, en la oficina de la Presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal)

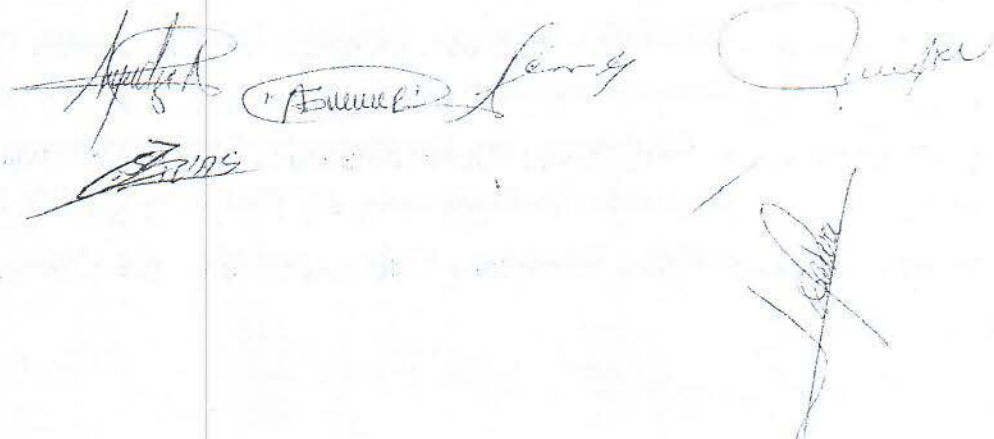


Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) y Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Informe del Fogueo con Guatemala CINCO: Correspondencia recibida y despachada. SEIS: Asignación de Estímulos a Atletas y SIETE: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número uno de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecisiete. **ACUERDO No. 3-3-2017** Se ratifica y aprueban en todas sus partes el acta número uno de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecisiete. **PUNTO CUATRO:** Los entrenadores de la selección femenina Don Guillermo Grajeda y José Zelaya presentaron informe técnico sobre el trabajo desarrollado por la selección femenina durante la serie internacional de fogueo con su similar de Guatemala, el cual se desarrolló en dicho lugar los días diez y once de febrero, manifestando que fue muy positiva dicha visita y que las atletas demostraron excelente disciplina en todo momento y la alimentación estuvo excelente. Don Carlos manifestó que hubiese sido bueno llevar tres o cuatro jugadoras de San Miguel, Don Guillermo manifestó que no sabe si están en forma o si están o no jugando a los que el Señor Campos manifestó que para eso está el monitor y que lo hubieran coordinado con él. El señor Zelaya manifestó que las de Santa Ana vienen y con ellas no hay problema y dijo que ellos no han ido a San Miguel a captar nuevas jugadoras, a lo que se aprobó que hagan un viaje a dicho lugar, don Carlos manifestó estar de acuerdo y si alguno



de la Junta Directiva quiere acompañar a los técnicos que lo haga el Señor Presidente manifestó que hay varios lugares donde se juega softbol y pueden ir a buscar jugaras como El Coyolito, Chalatenango, San Juan Opico, Ciudad Arce, entre otros. **PUNTO CINCO:** a) Se dieron instrucciones al Gerente Técnico para que envíe nota de solicitud de un instructor de pitcheo al Presidente del COES, con copia al enlace técnico Carlos Pereira. b) Se ha enviado nota a la Universidad Andrés Bello solicitando apoyo por doscientos cincuenta dólares y a la UTEC, solicitando apoyo por doscientos y cien camisetas respectivamente para uso de las selecciones nacionales pero aún no hemos tenido respuesta. **PUNTO SEIS:** Se habló sobre la asignación de estímulos al mérito deportivo lo cual quedó como sigue: Carlos Emmanuel Martínez Villanueva, Medalla de Oro, Campeonato Centroamericano Juvenil Masculino, pitcher destacado, mayor cantidad de ponches propinados en dicho evento, efectuado en El Salvador. CIEN DOLARES. David Ernesto Valle Sánchez, medalla de oro en campeonato Centroamericano juvenil efectuado en El Salvador, pitcher destacado, líder en más juegos ganados y en efectividad en carreras limpias permitidas en dicho evento. CIEN DOLARES. Ricardo Roberto Bautista Vega, atleta en desarrollo, medalla de oro en el Campeonato Centroamericano Juvenil Masculino, CINCUENTA DOLARES. Carlos Denilson Avilés Clavel, atleta en desarrollo medalla de oro en campeonato Centroamericano Juvenil Masculino, efectuado en El Salvador. CINCUENTA DOLARES. Carlos Enrique Pérez Avilés, atleta en desarrollo, medalla de oro en Campeonato Centroamericano juvenil Masculino, CINCUENTA DOLARES. Xiomara Yamileth Teodoro López, medalla de oro en Campeonato Centroamericano juvenil Femenino, efectuado en Belize y Campeona en Campeonato Centroamericano Femenino Mayor efectuado en Guatemala, SETENTA Y CINCO DOLARES. Andrea Isabel Cardona Peña, medalla de oro en Campeonato

Centroamericano juvenil Femenino, efectuado en Belize y Campeona en Campeonato Centroamericano Femenino Mayor efectuado en Guatemala, SETENTA Y CINCO DOLARES. Melanie Marisol Peraza Campos, medalla de oro en Campeonato Centroamericano juvenil Femenino, efectuado en Belize y Campeona en Campeonato Centroamericano Femenino Mayor efectuado en Guatemala, SETENTA Y CINCO DOLARES. Karla Esmeralda Sermeño Ortíz, medalla de oro en Campeonato Centroamericano juvenil Femenino, efectuado en Belize y Campeona en Campeonato Centroamericano Femenino Mayor efectuado en Guatemala, CIEN DOLARES. Y Claudia Marisol Martínez Huezo, medalla de oro en Campeonato Centroamericano Femenino Mayor efectuado en Guatemala, CINCUENTA DOLARES, todos los estímulos son mensuales. **PUNTO SIETE:** a) Se conoció sobre la situación del equipo Colonial, actual campeón masculino, que no tienen pitcher, y no podrá jugar el jugador que haya firmado con dos equipos, para lo cual deberá presentar una nota manifestando en cual equipo jugará. Casos delicados se verán en la Junta Directiva, lo contrario lo verá la Comisión. Se tomarán refuerzos de la Juvenil masculina. b) El señor Presidente manifestó a la señora Rodríguez que ofrezca la instalación de valla al señor Propietario de la Confitería Americana y patrocinador del equipo Chiclin por un monto de doscientos dólares mensuales. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las trece horas con quince minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left side, there are three distinct signatures, with the bottom one appearing to be 'JUAN'. In the center, there is a signature that includes the name 'Emilio' in a circled area. On the right side, there are two more signatures, one of which is quite large and stylized.

**ACTA No. 4/2017**






ACTA NUMERO CUATRO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las diez horas con cuarenta minutos, en la oficina de la Presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) y Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) el Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) no está presente por motivos de salud. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Documentos de Becarios. CINCO: Correspondencia recibida y despachada. SEIS: Manual de Juegos Centroamericanos y SIETE: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número tres de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha catorce de febrero del año dos mil diecisiete. **ACUERDO No. 4-4-2017** Se ratifica y aprueban en todas sus partes el acta número tres de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha catorce de febrero del año dos mil diecisiete. **PUNTO CUATRO:** El Señor Presidente preguntó al Secretario cómo iba la entrega de documentación de los becarios al INDES, manifestándole el Señor

Mendoza que todo lo está coordinando con el Gerente Técnico.

PUNTO CINCO: a) Se tuvo a la vista nota y se informó sobre la misma, que presentó el equipo San Francisco en la que protesta porque el equipo de la Selección Juvenil alineó a la atleta de nacionalidad nicaragüense que está inscrita en el equipo L & R, debido a que se acordó que solo se iba a aceptar en el equipo de la Selección Juvenil a la atleta Claudia Martínez, eso se acordó en reunión de la Comisión de Campeonato y esta misma Comisión resolvió la nota otorgando el triunfo al equipo San Francisco, como parte del informe que se debe hacer a la Presidencia y Junta Directiva sobre acuerdos tomados en la Comisión de campeonato.

PUNTO SEIS: Se dio una rápida revisión al Manual de los Juegos Deportivos Centroamericanos que se efectuarán en Nicaragua.

PUNTO SIETE: 1) Se conoció sobre la apertura de una cuenta corriente de Fondos Propios lo cual está en trámite. 2) Se conoció sobre trabajos que se están efectuando en las instalaciones así: a) Reparaciones eléctricas en los dos dogout y entrada principal, así como cambio de focos nuevos. b) Reparaciones varias en servicios sanitarios. 3) Se conoció sobre nota informativa que publicó El Diario de Hoy sobre lo que están trabajando con la selección femenina. Y la Esquela mortuoria publicada de parte nuestra en el mismo rotativo ante el fallecimiento del Ingeniero Rodolfo Arrué Ruiz. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las trece horas de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 5/2017

ACTA NUMERO CINCO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las diez horas con cincuenta minutos, en la oficina de la Presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) Licenciado Francisco José Pocasangre Menjivar, (Gerente Técnico) el Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) no está presente por motivos de salud. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia recibida y despachada CINCO: Bases de Competencia elaboradas por el Comité de Programación del Campeonato Nacional dos mil diecisiete. SEIS: Contratos del Personal de a FEDESOF. SIETE: Estado de Documentos de Becarios. OCHO: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** Se dio lectura al acta número cuatro de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete. **ACUERDO No. 5-5-2017** Se ratifica y aprueban en todas sus partes el acta número cuatro de la Junta Directiva de esta Federación, de

The block contains four handwritten signatures in black ink. The first signature is on the left, followed by a second signature. The third signature is circled and contains the name 'H. MENDOZA'. The fourth signature is on the far right.

fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete. **PUNTO CUATRO:**
a) Sobre nota enviada al Señor Villamariona en la que se le manifestó que las únicas jugadoras que podrán ser refuerzo son las de los equipos Chiclín, San Francisco y Selección Juvenil Femenina para los diferentes equipos que se encuentran participando en el actual campeonato nacional. Se le enviará nota en la que se le manifestará que la nota antes mencionada quedará sin efecto y que a efecto de evitar forfeited y haya un mejor desarrollo del campeonato nacional se ha acordado que se podrá tomar refuerzo de cualquier equipo, más los equipos Chiclín, San Francisco y Selección Juvenil Femenina no tendrán refuerzo, dado que estas regulaciones se han delegado a los miembros de esta Junta Directiva que forman la Comisión de Campeonato Nacional. b) Se recibieron tres recibos de arbitraje del equipo Kataleah que ha dejado de participar en el actual campeonato nacional, dichos arbitrajes de forfeited no fueron cancelados por dicho equipo, por lo que se marginaron dichos documentos a efecto de que sea el Señor Julio César Lizama, quien se comunique con el señor Representante del equipo en mención y recupere el dinero que les adeudan a los árbitros. c) El Gerente Financiero informó que recibió nota en la que el INDES manifiesta haber aprobado el presupuesto para el ejercicio del presente año. **PUNTO CINCO:** El Señor Mendoza manifestó que está haciéndole unos cambios a las Bases de Competencia del Campeonato Nacional del año en curso. **PUNTO SEIS:** El Señor Mendoza manifestó que está haciéndole unos cambios a los Contratos de Trabajo del personal de la Fedesoft, los cuales serán firmados para el presente año. **PUNTO SIETE:** Señor Presidente consultó al Secretario cómo iba la entrega de documentación de los becarios al INDES, manifestándole el Señor Mendoza que ya entregó toda la documentación de los atletas becarios al INDES. **PUNTO OCHO:** a) Sobre los eventos de competencia para el presente año el Señor Presidente manifestó que





en República Dominicana se llevará a cabo el Campeonato Centroamericano y del Caribe y Panamericano, clasificatorios. b) Sobre el Campeonato a efectuarse en Panamá se están haciendo ya algunas diligencias, se ha enviado nota a AVIANCA para ver la posibilidad de que nos hagan alguna consideración con los precios de los boletos. c) Sobre los Campeonato Juveniles ya no se llevarán a cabo según manifestó el organizador que lo ha suspendido porque no hay elemento humano para realizarlo y a lo mejor se están dedicando de lleno al área mayor que tiene la mayor competencia en Nicaragua en los Juegos Centroamericanos. El Gerente Técnico manifestó que aunque no hayan campeonato centroamericanos juveniles no dejarán de entrenar, que hay posibilidad de Festivales en Guatemala, lo cual coordinará con Paty Godoy. Que pronto entregará la nómina de la selección femenina mayor que irá al Campeonato que se efectuará en Panamá, que varias jóvenes han recapacitado y se están haciendo presente en los entrenos, pues la que no entrene no irá a Panamá. Y que Torneo Mayor Masculino no habrá solamente fogueos en el mes de agosto. Y en el mes de septiembre será el Campeonato Panamericano y en Diciembre los Juegos en Nicaragua. Al respecto del viaje a Panamá el Señor Mendoza manifestó que ha visitado al embajada de Panamá en El Salvador y se enteró que hay que pagar cincuenta dólares por salida y cincuenta por entrada a Panamá, así como impuesto de salida de El Salvador y mencionó una tarjeta de turista que es obligatoria por lo que se harán diligencias con el Presidente de la Federación de Panamá para ver si nos pueden ayudar con estos trámites y ver la posibilidad de que se nos exonere algo. Finalmente el Señor Presidente felicitó a las directivas de esta Junta Directiva que son madres con motivo de celebrarse su día el día de mañana. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las trece horas con quince minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

ACTA No. 6/2017

ACTA NUMERO SEIS DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las diez horas con veinte minutos, en la oficina de la Presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Viaje a Panamá. CINCO: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** La señora de Chacón dio lectura al acta número cinco de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha nueve de mayo del año dos mil diecisiete. **ACUERDO No. 6-6-2017** Se ratifica y aprueban en todas sus partes el acta número cinco de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha nueve de mayo del año dos mil diecisiete. Sobre el acta el presidente manifestó lo siguiente: Que algunos cambios o adiciones que se le hagan a las bases de competencia se deberán incorporar como disposiciones transitorias y no estar haciendo cambios a las bases pues son únicas. Asimismo que por el momento contamos con dos grupos en la rama




femenina siendo el grupo A y el grupo B distribuidos los equipos Chiclín, San Francisco y L & R en el grupo A y en el grupo B los equipos Pastrana, Azúcar Natural y Alpes. En la rama masculina están los equipos: Quetzalcoat, Alpes, Colonial y Azul y Blanco; en la rama masculino Lanzamiento lento están dos equipos R.R. y 5 de Noviembre, en tanto que en la rama femenina de L.L. están los equipos: JTP, The Girls, Alpes y D & D haciendo un total de dieciséis equipos. La Federación cubrió el arbitraje que estaba pendiente de cancelar por el equipo Kataleah, y se les colaboró para fotocopias a los árbitros, los árbitros dijeron que como Don Carlos Programó ellos programaron a los árbitros. Sobre los becarios Don Carlos dijo que ya había enviado toda la documentación, al respecto el Señor Miranda manifestó que habían enviado las solicitudes, aún no han enviado los recibos según manifestó Francisco Pocasangre y Julio Lizama es porque no han venido los atletas Enmanuel Martínez y Karla Sermeño y que no vienen a entrenar, por lo que se procedió a llamar a las atletas: Karla Sermeño, Claudia Martínez, Andrea Cardona, Xiomara Teodoro y Melanie Peraza, a las que son menores de edad se habló con los padres. Sobre viaje a República Dominicana dependerá del apoyo del Comité Olímpico, ya se envió nota de intención de participar más si no confirmamos en un determinado momento podemos ser sujetos de una multa, se llamó a Carlos Pereira quien confirmó que sí irán y se harán todas las gestiones pertinentes. Pocasangre manifestó que han recibido invitación para jugar amistosamente en Honduras los días uno y dos de julio con la preselección masculina y que sobre el transporte hablará con el señor Morejón para que le ayude, el Señor Miranda dijo que aún no han proporcionado desembolso de la segunda concentración y que a la solicitud de transporte hay que anexarle la invitación. Sobre las dos atletas que son de Santa Ana y que no están jugando en el campeonato nacional el señor Presidente manifestó que hay que incorporarlas y que jueguen reforzando a


equipos del campeonato nacional a lo que la señora Silvia dijo que Doris Avilés del equipo San Francisco está interesada en jugadoras.

PUNTO CUATRO: Viaje a Panamá, se mostraron las gorras que usarán las atletas y se acordó que de esas mismas entregarán a los entrenadores y Junta Directiva. Don Carlos dijo que no se pudo exonerar de impuestos a la delegación pero en vista que se van por tierra ya no es necesario. En autobús van en clase ejecutiva y que el pasaje es de doscientos cuarenta dólares cada uno con todas las comodidades y alimentación, e irán a hotel cinco estrellas en Las Tablas. Don Carlos dijo que se irán a las tres de la mañana el día veintiocho de junio y estarán en Hotel Pacheco, Las Tablas, Panamá. Que ya compraron los boletos y llevan souvenir para entregar en cada juego, que la delegación ya está vacunada y que las atletas deben ser puntuales a la hora pues cinco minutos ya es tarde y que consiguieron buen precio, de impuesto serán veintiocho dólares, va una delegación de veintidós personas más diez que son familiares de las atletas que ellos pagan su pasaje, dijo además que en Guasaule los bajan del bus y los entrevistan, el Presidente le dijo que son ordenes de migración pero no hay problemas ellos van con todo en regla, ya están pagados los uniformes un total de cuatrocientos ochenta dólares, dijo el señor Miranda que el INDES ha proporcionado la cantidad de siete mil setecientos cincuenta y seis dólares para el viaje a Panamá, luego el Señor Presidente felicito al señor Rivas por aportar la idea del viaje por tierra, se hizo presupuesto y fue viable la propuesta con el presupuesto que dio el INDES, ya todo está listo para dicho viaje.

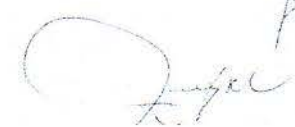
... y sobre los servicios se hará ver a los pasajeros que deben cumplir con su horario de trabajo y hay que consignarle la hora del receso que será de once y media a una y media de la tarde.

b) la señora Silvia manifestó un problema debido a que no funcionan los tanques de los servicios que hay que serenos agua manualmente y se encomendó a la señora Silvia que se ponga de acuerdo con el


A. Miranda


Rivas


Rivas


Rivas





señor Miranda para solventar esa situación. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las trece horas de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

ACTA No. 7/2017

ACTA NUMERO SIETE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las diez horas con veinte minutos, en la oficina de la Presidencia, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) Francisco José Pocasangre Menjivar, (Gerente Técnico) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) la Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal) no está presente por motivos personales. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Correspondencia Recibida y Despachada. CINCO: Informe Viaje a Panamá. SEIS: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad.

PUNTO TRES El secretario dio lectura al acta número seis de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintiuno de junio del año dos mil diecisiete. **ACUERDO No. 7-7-2017** Se ratifica y aprueban en todas sus partes el acta número seis de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha veintiuno de junio del año dos mil diecisiete. Sobre el acta el presidente manifestó lo siguiente: Que las jugadoras de Santa Ana están jugando en el torneo de dicho departamento en donde se mantienen activas. **PUNTO CUATRO:** a) Se dio a conocer sobre información recibida del IX Campeonato Panamericano de Softbol Femenino que organiza la WBSC, en el cual tendrá participación nuestra selección mayor femenina durante los primeros días del mes de agosto del presente año en Santo Domingo, República Dominicana el cual servirá de fogueo para nuestras atletas que se están preparando para los Juegos Deportivos Centroamericanos a efectuarse en Nicaragua en el mes de diciembre. El enlace con los organizadores es Francisco Pocasangre, quien enviará toda la información requerida a efecto de participar lo cual será con la ayuda del Comité Olímpico y Solidaridad Olímpica. Al respecto se llamó vía teléfono al enlace con el COES que es Carlos Pereira y acordamos enviar nota para solicitar quinientos dólares para la inscripción a dicho certamen. b) Se informó sobre curso para entrenadores que será impartido por el COES al cual asistirán: Carlos Alfredo Barriento, Marvin Stanely Cuéllar López y Lorenzo Antonio Ríos Rodríguez. c) Se dieron a conocer los mensajes de aliento hacia nuestra selección enviados por el Señor Presidente. **PUNTO CINCO:** a) El señor Presidente dio lectura al informe técnico sobre el Viaje a Panamá de la selección mayor femenina en donde obtuvo un honroso segundo lugar. b) don Carlos Mendoza dio a conocer su informe sobre el viaje a Panamá, se informó además que en ese viaje las atletas acumularon kilometraje gratis y que no tienen vencimiento, por lo que se tendrán a disposición para cuando haya que salir a jugar fuera del





país. **PUNTO SEIS:** a) El señor presidente manifestó al Gerente Técnico que la consistencia física de algunas atletas no es la más adecuada porque hay algunas obesas y le recomendó que les impartan más gimnasia, el señor Pocasangre manifestó que en la prueba que les vino a hacer el COES salieron muy pocas con buenas condiciones y que el COES busca alto rendimiento, motivación, trabajo mental y concentración y pidió a la Junta Directiva a que se involucren más con ellas. El señor Presidente manifestó que allí tiene que ver mucho la alimentación. El señor Miranda manifestó que es necesario que ellas vengan a entrenar porque casi no vienen. Al respecto se acordó enviar nota a los entrenadores. b) el señor Miranda informó que ya se hicieron reparaciones a los servicios sanitarios que estaban dañados, así como la reparación de algunas luminarias y se taparon los cepos y que sacaron muchas palomas del techo del salón de usos múltiples y que hay necesidad de fumigar por una gran plaga de cucarachas. Asimismo se ha dado mantenimiento a la máquina lanzadora que estaba sucia, el valor fue de treinta y cinco dólares, y que atendiendo recomendaciones del técnico la revisión y mantenimiento se hará cada seis meses, de lo cual se encomienda al señor Salvador Rivas. Sobre el recorte de grama se acordó hacerlo la próxima semana. c) sobre los becarios don Carlos manifestó que aún no han proporcionado nada en lo que va del año a los atletas y que hasta ayer llevaron los recibos del año dos mil dieciséis al INDES. Por lo que se encomendó a don Carlos Mendoza a que revise siempre los documentos y sea él el encargado. d) se habló sobre la Ley General de los Deportes lo cual generó el área legal del deporte en nuestro País, asimismo se habló sobre instituir un día para el deporte del softbol, para lo cual se tomó en cuenta la fecha que consta en el NIT como surgimiento de la organización legal de este deporte y que sea el día de aniversario, por lo que se emite el siguiente **ACUERDO No. 8-7-2017** Se acuerda Instituir el día veintiuno de julio de cada año

como el día de la Federación Salvadoreña de Softbol, dado que a partir de esa fecha fuimos reconocidos oficialmente por el INDES. Por lo cual se concederá asueto remunerado al personal que labora para la Federación. Dicho asueto no aplica para compromisos adquiridos con anterioridad a este acuerdo. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las trece horas con quince minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.



ACTA No. 8/2017

ACTA NUMERO OCHO DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las once horas, en el salón VIP, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal); Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal) Francisco José Pocasangre Menjivar, (Gerente Técnico) Julio César Lizama (Director de Masificación) y el Señor Jorge Douglas Miranda Martínez (Gerente Financiero) Señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) no está presente por motivos de salud. Comprobado el Quórum acordaron analizar la agenda siguiente: UNO: Establecimiento del Quorum. DOS: Presentación y Aprobación de Agenda. TRES: Lectura





Aprobación y Ratificación del Acta Anterior. CUATRO: Serie de Fogueo con Nicaragua. CINCO: Trabajo de Entrenadores. SEIS: Varios. DESARROLLO: **PUNTO UNO:** Se estableció el quórum y es el mismo como se ha indicado al inicio. **PUNTO DOS:** El Señor Presidente propuso la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES** El secretario dio lectura al acta número siete de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha trece de julio del año dos mil diecisiete. **ACUERDO No. 8-8-2017** Se ratifica y aprueban en todas sus partes el acta número siete de la Junta Directiva de esta Federación, de fecha trece de julio del Año dos mil diecisiete. **PUNTO CUATRO:** Con miras a los Juegos Deportivos Centroamericanos que se efectuarán en diciembre en la hermana República de Nicaragua se acordó sostener una serie de fogueo con Nicaragua en la rama femenina, los días treinta de septiembre y uno de octubre del año en curso, para lo cual solamente se les brindará hospedaje a los miembros de la delegación y las pelotas de los juegos correrá por cuenta de la FEDESOF. Se acuerda solicitar la Villa Centroamericana para dicho efecto. Se informará al INDES para que nos den el desembolso. **PUNTO CINCO:** a) Se procedió a llamar a cada uno de los entrenadores e iniciamos con César Orlando Guzmán Cortez, manifestándole el Presidente que se ha solicitado a Francisco Pocasangre, informe cada tres meses sobre el trabajo que desarrollan los entrenadores, se le preguntó cuántos atletas tiene a su cargo y cómo ve el progreso de cada uno de ellos, asimismo el Presidente le dijo que él es responsable de los pitchers masculino y femenino, el señor Presidente le indicó que todo su trabajo lo deje plasmado en un informe mensual y se lo entregue al Gerente Técnico. César le manifestó que en la liga infantil tiene siete pitchers, en el masculino tiene a Enmanuel, David Valle, Carlos Rodríguez, y Carlos Avilés y en femenino tiene a Karla Sermeño, quien casi nunca hace caso de lo que se le dice al igual que Enmanuel, aunque ha sentido

algo de presión por la presencia de la migueleña, Melani Peraza, pocas veces la manda a la semana, su actitud es rebelde. Xiomara, su problema es que juega en torneos fuera de la Federación y ese nivel no le permitirá progresar. Jacqueline tiene velocidad, fuerte, actitud buena y considera que tiene gran potencial, son obedientes Xiomara y Jacqueline, algo negativo es que Cheta las saca del entreno de pitchers y las pone a batear lo cual no les permite entrenar más. El Presidente le dijo que todo lo que hace que lo escriba en el documento y lo presente cada mes y que elabore una ficha técnica de cada atleta y que esté en constante comunicación con los padres de ellos. Se llamó seguidamente a Claudia Marisol Martínez Huevo, el Presidente le dio la bienvenida y le manifestó que ella es entrenadora y que está becada por decisión de la Junta Directiva de la Federación y recomendación de la parte técnica por su trabajo con la selección femenina en el campeonato efectuado en Guatemala el año anterior, que se le ha llamado porque se necesita que presente un informe mensual de su trabajo realizado con los niños de la liga infantil, ella le dijo que ya tienen ficha técnica y se comunica con los padres y que trabaja con un plan de trabajo diario, que tiene alrededor de veinticinco niños, se le informó que se necesita su informe mensual con los pormenores de todo su trabajo con los niños. Se siguió con Dora Irma Avilés de Pérez: el presidente le dijo que se ha llamado para solicitarle informe mensual de su trabajo, como ha visto a los niños. Se siguió con Ricardo Bautista Coreas: el Presidente le dijo que quieren saber cuál es su trabajo como entrenador y si presenta informe mensual o trimestral, Ricky manifestó que solo cuentan con plan de trabajo diario, el Presidente le dijo que el Gerente Técnico debe entregar un informe trimestral a la Junta Directiva cada tres meses y que todo su trabajo lo debe plasmar en su informe que presentará mensualmente, entrenos con los niños, ayuda en festivales y en fin todo, Ricky le dijo que él siempre apoya en lo que le piden y dijo que tiene a su cargo niños





pequeños y les empiezan a enseñar lo básico y luego van desarrollando al niño y que siempre hará informe, que siempre está en comunicación con los niños y que hay veces que no vienen porque tienen mucha tarea en la escuela. Se prosiguió con Marvin Cuéllar y Lorenzo Ríos. Se les hizo ver para que han sido llamados y es para que presenten su informe de trabajo cada mes, Lorenzo dijo que están formando un semillero de peloteros y que enseñan al niño desde lo más básico, que ayudan ambos a preparar el terreno porque vienen temprano, que tienen poco material para entrenos y luego dijo que trabaja con la selección, el coronel les dijo que están trabajando bien y les felicitó por su trabajo, pero que también quiere resultados. **PUNTO SEIS: Acuerdo No. 9-8-2017:** Se acuerda asignar como Delegada de los Juegos Centroamericanos a la señora Juana Luz Cortéz de Rodríguez, Primer Vocal de este cuerpo colegiado, para que acompañe a nuestras selecciones nacionales en los juegos en mención los cuales se desarrollarán en Nicaragua del cuatro al ocho de diciembre del presente año. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las trece horas con cuarenta minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.

ACTA No. 9/2017

ACTA NUMERO NUEVE DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las catorce horas, en el salón VIP, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol,

cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos coronel Julio César Grijalva (Presidente) señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal); señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal), Se encuentra presente en esta reunión el Señor Jorge Zelaya, quien está apoyando al equipo Estela Calles y Caminos. El señor Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) no está presente por motivos de salud. Comprobado el Quórum acordaron tratar el punto único siguiente: Se trató ampliamente el tema de desarrollar un Campeonato al finalizar el actual, en vista que un grupo ya terminó quedando como Campeón el equipo Chiclín en la rama femenina, quedando pendiente el grupo B. en esta reunión el señor Zelaya ofreció la posibilidad de captar ayuda para tal fin y hacer que los equipos continúen en actividad, por lo que acordó realizar una nueva reunión el día treinta de octubre de dos mil diecisiete para seguir hablando de este tema. Asimismo se trató el tema del fogueo de nuestra selección mayor masculina en Honduras, se habló con el motorista para que aceptara una parte de los viáticos y la otra parte se le entregaría al regreso debido a que el INDES aún no nos ha proporcionado desembolso para ese fin. Asimismo está pendiente un posible fogueo con Guatemala de lo que informará la señora Esmeralda Ortiz. No habiendo más que hacer constar finalizamos la presente reunión a las quince horas con diez minutos de la fecha arriba mencionada y para constancia firmamos.






ACTA No. 10/2017

ACTA NUMERO DIEZ DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SOFTBOL, CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE y que dio inicio a las once horas, en el salón VIP, ubicada en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Softbol, cancha Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán, de la Colonia Guatemala de San Salvador. Reunidos los Directivos Coronel Julio César Grijalva (Presidente) Señor Carlos Alberto Mendoza Rivas (Secretario) Señor Salvador Oswaldo Rivas Eguizábal (Tesorero) Señora Juana Luz Cortez de Rodríguez (Primer Vocal); Señora Ana Silvia Gutiérrez de Chacón (Tercer Vocal), Se encuentra presente en esta reunión el Señor Jorge Zelaya, quien está apoyando al equipo Estela Calles y Caminos. El señor y Romeo Agustín Campos Urrutia (Segundo Vocal) no está presente. Comprobado el Quórum acordaron tratar el punto único siguiente: Se trató ampliamente sobre el ofrecimiento de Jorge Zelaya de buscar posibles patrocinadores para desarrollar un Campeonato al finalizar el actual, desde que él tuvo a bien acoger al equipo Estela Calles y Caminos ha visto la necesidad de buscar dicho apoyo, pero manifestó que ha visto que los equipos no están conformados de manera equitativa lo cual es necesario en busca de la competitividad y el nivel que se ofrece de espectáculo, propone además la posibilidad de que se les pagara el arbitraje a los equipos, incentivos para concurrencia de aficionados como rifas, o si pagan que reciban una bebida o algo en el chalet, o no cobrar la entrada. Además sobre los quince minutos de espera, que los equipos no llenen el número de jugadores con gente de las gradas, en fin él considera tener algunas ideas y pedir ayuda a sus amigos, así como alcaldes y conocidos de él para buscar apoyo económico con el fin de que la cancha se llene de aficionados, asimismo dijo que sería bueno aparte





En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Junta Directiva, correspondiente al año dos mil diecisiete, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, en el cual se han asentado **ONCE ACTAS** contenidas del folio **UNO FRENTE**, al folio **DIECISIETE FRENTE**. Y no habiendo nada más que hacer constar autorizo el cierre del presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los trece días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.-


ERNESTO ORELLANA DUARTE
JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **DIECIOCHO FRENTE**. En la ciudad de San Salvador a los trece días del mes de febrero de dos mil dieciocho.


ERNESTO ORELLANA DUARTE
JEFE DE REGISTRO

DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL INDES

AÑO 2016

RECIBIDO	VALOR	CONCEPTO
05/02/16	\$ 6,025.71	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Enero/16
	\$ 550.00	Servicios de Contabilidad
02/03/16	\$ 5,380.71	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Febrero/16
31/03/16	\$ 5,265.71	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Marzo/16
18/05/16	\$ 5,265.71	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Abril/16
03/06/16	\$ 5,265.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Mayo/16
	\$ 125.02	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Marzo/16
	\$ 105.04	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Febrero/16
03/06/16	\$ 400.00	Festival entre escuelas de masificacion en Santa Ana
01/07/16	\$ 5,265.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Junio/16
06/07/16	\$ 2,445.00	Eventos Nacionales Campeonato Nacional
	\$ 3,212.20	Gastos de Mantenimiento y Reparacion de instalaciones y equipo y mobiliario
	\$ 9,875.00	Campeonato C.A. Juvenil Masculino, Uniformes y Material Deportivo, en San Salvador
	\$ 500.00	Festival entre escuelas de masificacion en San Miguel
22/07/16	\$ 5,265.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Julio/16
11/08/16	\$ 300.00	Capacitacion en San Miguel
02/09/16	\$ 125.02	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Abril/16
	\$ 125.00	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Mayo/16
	\$ 125.00	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Junio/16
02/09/16	\$ 5,390.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Agosto/16
	\$ 125.00	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Julio/16
20/09/16	\$ 1,555.00	Campeonato Estudiantil Nacional Femenino 2016, (13-15)
	\$ 150.00	Capacitacion en Santa Ana
	\$ 2,695.00	Centroamericano Juvenil Femenino en Belice. (Uniformes,transporte, imprevistos e inscripcion)
	\$ 150.00	Capacitacion en San Salvador
	\$ 1,795.00	Centroamericano Mayor Masculino en Honduras. (Uniformes,transporte, imprevistos e inscripcion)
27/09/16	\$ 5,139.38	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Septiembre/16
06/10/16	\$ 400.00	Premiacion del Campeonato Nacional 2016
	\$ 1,795.00	Centroamericano Mayor Femenino en Honduras. (Uniformes,transporte, imprevistos e inscripcion)
	\$ 6,500.00	1a. Concentracion y Fogueos de Selecciones Nacionales
	\$ 500.00	Festival entre escuelas de masificacion en Metapan
25/10/16	\$ 5,139.38	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Octubre/16
28/10/16	\$ 600.00	Festival entre escuelas de masificacion en San Salvador
25/11/16	\$ 5,139.38	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Noviembre/16
01/12/16	\$ 6,500.00	2a. Concentracion y Fogueos de Selecciones Nacionales
09/12/16	\$ 251.35	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Octubre/16
22/12/16	\$ 251.35	Complemento Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Noviembre/16
	\$ 8,380.77	Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Servicios Basicos y Aguinaldos Diciembre/16
TOTAL	\$ 108,079.65	

DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL INDES

AÑO 2017

RECIBIDO	VALOR	CONCEPTO
19/01/17	\$ 4,469.00	3a. Concentracion y fogueos de Selecciones Nacionales, 2016
31/01/17	\$ 5,390.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Enero/17
	\$ 550.00	Servicios de Contabilidad
01/03/17	\$ 5,390.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Febrero/17
24/03/17	\$ 5,390.73	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Marzo/17
03/05/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Abril/17
26/05/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Mayo/17
13/06/17	\$ 611.25	Gastos 1er. Trimestre Desarrollo Campeonato Nacional
	\$ 2,363.75	1a. Concentracion y Fogueos de Selecciones Nacionales
13/06/17	\$ 7,756.00	Centroamericano Mayor Femenino en Panama. (Uniformes, transporte, imprevistos e inscripcion)
30/06/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Junio/17
19/07/17	\$ 1,140.00	Uniformes Escuelas de Masificacion, Infantiles y Juveniles
	\$ 200.00	Capacitacion en Santa Ana
	\$ 400.00	Festival entre escuelas de masificacion en San Miguel
19/07/17	\$ 1,284.20	1er. Cuatrimestre Desarrollo de Escuelas de Iniciacion
	\$ 200.00	Capacitacion en San Salvador
	\$ 300.00	Festival entre escuelas de masificacion en San Salvador
26/07/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Julio/17
29/08/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Agosto/17
29/09/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Septiembre/17
25/10/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Octubre/17
25/10/17	\$ 2,363.75	2a. Concentracion de Selecciones Nacionales
	\$ 611.25	Gastos 2do. Trimestre Desarrollo Campeonato Nacional
	\$ 200.00	Capacitacion en San Miguel
	\$ 964.00	2do. Cuatrimestre Desarrollo de Escuelas de Iniciacion
25/10/17	\$ 1,555.00	Campeonato Estudiantil Nacional Femenino 2017, (13-15)
	\$ 611.25	Gastos 3er. Trimestre Desarrollo Campeonato Nacional
	\$ 500.00	Festival entre escuelas de masificacion en San Salvador
	\$ 400.00	Premiacion del Campeonato Nacional 2017
01/11/17	\$ 300.00	Festival entre escuelas de masificacion en Santa Ana
	\$ 611.25	Gastos 4o. Trimestre Desarrollo Campeonato Nacional
	\$ 964.00	3er. Cuatrimestre Desarrollo de Escuelas de Iniciacion
14/11/17	\$ 2,363.75	3a. Concentracion de Selecciones Nacionales
24/11/17	\$ 3,015.00	Reorientacion de fondos
30/11/17	\$ 5,025.72	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Noviembre/17
18/12/17	\$ 10,606.00	Reorientacion de fondos
18/12/17	\$ 8,139.41	Remuneraciones, Contribuciones Patronales, Servicios Basicos y Aguinaldos Diciembre/17
20/12/17	\$ 8,007.22	Reorientacion de fondos
TOTAL	\$ 112,395.03	

DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL INDES

AÑO 2018

RECIBIDO	VALOR	CONCEPTO
02/02/18	\$ 4,966.67	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Enero/18
	\$ 550.00	Servicios de Contabilidad
27/02/18	\$ 4,966.67	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Febrero/18
22/03/18	\$ 4,362.67	Remuneraciones, Contribuciones Patronales y Servicios Basicos, Marzo/18
TOTAL	\$ 14,846.01	Al 31 de marzo de 2018, unicamente se han recibido salarios

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$802.02	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$750.17		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
DONACION	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$0.00	
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES			
Reintegro Cheque 1648			
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$802.02	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$740.90
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$740.90		
N. C. X PAGO SALARIOS Y AGUINALDOS	\$0.00		
GASTO DONACION	\$0.00		
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$61.12
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$9.27		
TOTALES	\$0.00	\$802.02	\$802.02

Cnel. y Lic. Julio Cesar Grijalva
Presidente

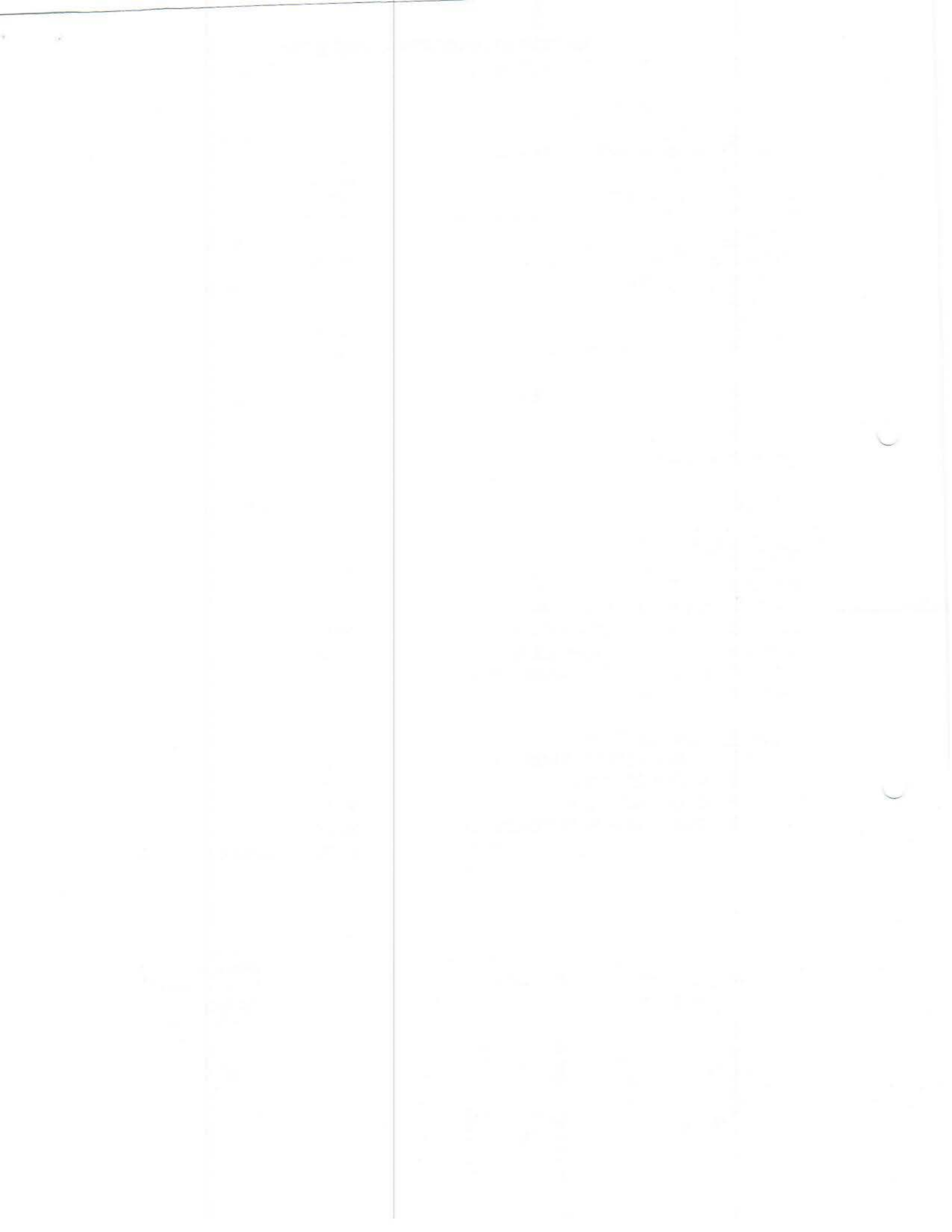


Marco Tulio Antonio Payés
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador





FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$61.12	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$9.27		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
DONACION	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$6,575.71	
DESEMBOLSO DE INDES	\$6,575.71		
DESEMBOLSO DE INDES			
Reintegro Cheque			
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$6,636.83	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$6,434.84
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$3,049.83		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,385.01		
GASTO DONACION	\$0.00		
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$201.99
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$150.14		
TOTALS	\$0.00	\$6,636.83	\$6,636.83

Cnel.-y-Lic. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Marco Tulio Antonio Payés
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2016

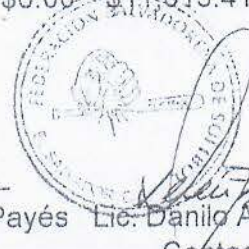
<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$201.99	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$150.14		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$165.00	
INSCRIPCIONES	\$15.00		
ARBITRAJE EQUIPO CHICLIN	\$150.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$10,646.42	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,380.71		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,265.71		
Reintegro Cheque			
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$11,013.41	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$9,193.80
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$1,884.70		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$7,309.10		
GASTO DONACION	\$0.00		
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$1,819.61
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,767.76		
TOTALES	\$0.00	\$11,013.41	\$11,013.41



Cnel. y Lic. Julio César Grijalva
Presidente



Marco Tulio Antonio Payés
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$1,819.61	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,767.76		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$0.00	
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
Reintegro Cheque			
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$1,819.61	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$1,766.40
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$1,766.40		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$0.00		
GASTO DONACION	\$0.00		
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$53.21
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1.36		
TOTALES	\$0.00	\$1,819.61	\$1,819.61

Cnel. y Lic. *Julio Cesar Grijalva*
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$53.21	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1.36		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$5,265.71	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,265.71		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
Reintegro Cheque			
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$5,318.92	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$5,199.29
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$1,912.05		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,287.24		
GASTO DONACION	\$0.00		
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$119.63
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$67.78		
TOTALES	\$0.00	\$5,318.92	\$5,318.92

Cnel. y Lic. Julio César Grijalva
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$119.63	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$67.78		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$6,095.79	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,495.79		
DESEMBOLSO DE INDES	\$400.00		
DONACION	\$200.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$6,215.42	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$6,143.32
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$2,632.57		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,310.75		
GASTO DONACION	\$200.00		
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$72.10
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$20.25		
TOTALES	\$0.00	\$6,215.42	\$6,215.42

Cnel. y Lic. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$72.10	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$20.25		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$26,563.66	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,265.73		
DESEMBOLSO DE INDES	\$16,032.20		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,265.73		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$26,635.76	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$19,410.78
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$12,818.19		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$6,592.59		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$7,224.98
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$7,173.13		
TOTALES	\$0.00	\$26,635.76	\$26,635.76

Cnel. y Lic. Julio César Grijalva
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$7,224.98	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$7,173.13		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$300.00	
DESEMBOLSO DE INDES	\$300.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$7,524.98	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$4,946.79
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$4,946.79		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$0.00		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$2,578.19
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$2,526.34		
TOTALES	\$0.00	\$7,524.98	\$7,524.98

Cnel. y Lic. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$2,578.19	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$2,526.34		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$17,375.13	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,890.75		
DESEMBOLSO DE INDES	\$6,345.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,139.38		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$19,953.32	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$14,101.36
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$7,742.28		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$6,359.08		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$5,851.96
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$5,800.11		
TOTALES	\$0.00	\$19,953.32	\$19,953.32

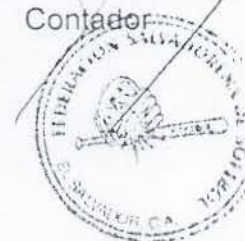
Cnel. y Lic. Julio César Grijalva
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



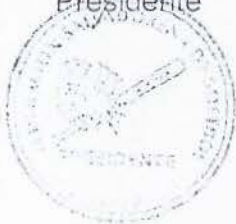
Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$5,851.96	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$5,800.11		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$14,934.38	
DESEMBOLSO DE INDES	\$9,195.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,139.38		
DESEMBOLSO DE INDES	\$600.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$20,786.34	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$11,282.19
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$8,188.68		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,093.51		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$9,504.15
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$9,452.30		
TOTALES	\$0.00	\$20,786.34	\$20,786.34

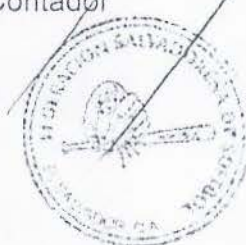
Cnel. y Lic. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

	<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1-	<u>SALDO INICIAL</u>		\$9,504.15	
	CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
	CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
	CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
	CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$9,452.30		
2-	<u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
	INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+	<u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
	INSCRIPCIONES	\$0.00		
	ARBITRAJE	\$0.00		
	TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+	<u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$5,139.38	
	DESEMBOLSO DE INDES	\$5,139.38		
	DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
3-	<u>SUB TOTAL</u>		\$14,643.53	
4-	<u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$13,408.75
	FONDOS PROPIOS	\$0.00		
	FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
	FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
	CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
	FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$10,315.24		
	N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,093.51		
	GASTO DONACION			
5-	<u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
	CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$1,234.78
	CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
	CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
	CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,182.93		
	TOTALES	\$0.00	\$14,643.53	\$14,643.53

Cnel. y Lic. Julio César Grijalva
 Presidente



Romeo Agustín Campos Urrutia
 Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
 Contador



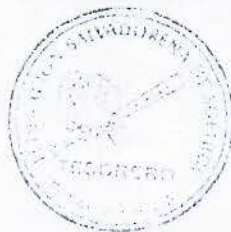
FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$1,234.78	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,182.93		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$15,383.47	
DESEMBOLSO DE INDES	\$6,500.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$251.35		
DESEMBOLSO DE INDES	\$8,632.12		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$16,618.25	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$13,597.25
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$7,220.37		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$6,376.88		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$3,021.00
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$2,969.15		
TOTALES	\$0.00	\$16,618.25	\$16,618.25

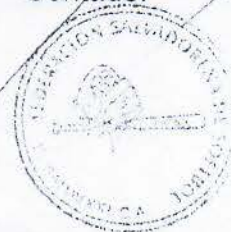
[Signature]
Cnel. y Lic. Julio Cesar Grijalva
Presidente



[Signature]
Romeo Agustín Campos Urrutia
Tesorero



[Signature]
Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$3,021.00	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$2,969.15		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$10,409.73	
DESEMBOLSO DE INDES	\$4,469.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,940.73		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$13,430.73	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$5,271.56
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$2,014.70		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,256.86		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$8,159.17
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$8,107.32		
TOTALES	\$0.00	\$13,430.73	\$13,430.73

J. C. Grijalva
 Cnel. Julio César Grijalva
 Presidente



S. O. Rivas E.
 Salvador Oswaldo Rivas E.
 Tesorero



D. Avendaño
 Lic. Danilo Avendaño
 Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$8,159.17	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$8,107.32		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$195.00	
INSCRIPCIONES	\$15.00		
ARBITRAJE	\$180.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$0.40	
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
AJUSTE POR CHEQUE PAGADO DE MAS	\$0.40		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$8,354.57	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$7,079.23
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$7,079.23		
N. C. X PAGO SALARIOS			
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$1,275.34
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,223.49		
TOTALES	\$0.00	\$8,354.57	\$8,354.57

Cnel. *Julio Cesar Grijalva*
Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero



Lic. Danilo Averdeño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$1,275.34	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,223.49		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$11,331.46	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,390.73		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,390.73		
REINTEGRO	\$550.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$12,606.80	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$11,338.63
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$5,112.19		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$6,226.44		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$1,268.17
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,216.32		
TOTALES	\$0.00	\$12,606.80	\$12,606.80

Julio Cesar Grijalva
Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero



Danilo Avendaño
Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$1,268.17	
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,216.32		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$0.00	
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
REINTEGRO	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$1,268.17	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$979.24
FONDOS PROPIOS	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 278-2)	\$0.00		
FONDOS INDES (CITI, CTA. 279-3)	\$0.00		
CONTINGENCIA (CITI, CTA. 140-1)	\$0.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$979.24		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$0.00		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 37-40-00-3231 F. PROPIOS	\$29.22		\$288.93
CTA. CTE 032-301-000278-2	\$20.42		
CTA. CTE 032-301-000279-3	\$2.21		
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$237.08		
TOTALES	\$0.00	\$1,268.17	\$1,268.17

Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E. Lic. Danilo Avendaño
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$237.08	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$0.00		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$237.08		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$875.00	
INGRESOS DEL MES	\$875.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$10,051.44	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
REINTEGRO	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$11,163.52	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$10,567.17
FONDOS PROPIOS	\$627.48		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$3,655.67		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$6,284.02		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$247.52		\$596.35
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$348.83		
TOTALES	\$0.00	\$11,163.52	\$11,163.52

Cnel. Julio César Grijalva
 Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
 Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
 Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$596.35	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$247.52		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$348.83		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$400.00	
INGRESOS DEL MES	\$400.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$16,545.47	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$11,519.75		
REINTEGRO	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$17,541.82	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$12,569.36
FONDOS PROPIOS	\$226.70		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$9,210.15		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,132.51		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$420.82		\$4,972.46
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$4,551.64		
TOTALES	\$0.00	\$17,541.82	\$17,541.82

Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$596.35	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$247.52		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$348.83		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$400.00	
INGRESOS DEL MES	\$400.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$16,545.47	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$11,519.75		
REINTEGRO	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$17,541.82	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$12,569.36
FONDOS PROPIOS	\$226.70		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$9,210.15		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,132.51		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$420.82		\$4,972.46
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$4,551.64		
TOTALES	\$0.00	\$17,541.82	\$17,541.82

[Signature]
Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



[Signature]
Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero




[Signature]
Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$4,972.46	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$420.82		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$4,551.64		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$200.00	
INGRESOS DEL MES	\$200.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$8,550.62	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$3,524.20		
REINTEGRO CHEQUE PAGADO DE MAS	\$0.70		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$13,723.08	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$10,845.29
FONDOS PROPIOS	\$396.00		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$7,307.28		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,142.01		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$224.82		\$2,877.79
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$2,652.97		
TOTALES	\$0.00	\$13,723.08	\$13,723.08


Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente




Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero




Lic. Danilo Avendaño
Contador




FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$2.867,79	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$214,82		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$2.652,97		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$250,00	
INGRESOS DEL MES	\$250,00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0,00	
INSCRIPCIONES	\$0,00		
ARBITRAJE	\$0,00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0,00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$5.025,72	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5.025,72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0,00		
REINTEGRO CHEQUE PAGADO DE MAS	\$0,00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$8.143,51	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$5.806,29
FONDOS PROPIOS	\$90,94		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$2.605,18		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3.110,17		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$373,88		\$2.337,22
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1.963,34		
TOTALES	\$0,00	\$8.143,51	\$8.143,51


Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente




Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero




Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$2,337.22	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$373.88		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$1,963.34		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$0.00	
INGRESOS DEL MES	\$0.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$5,025.72	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
REINTEGRO CHEQUE PAGADO DE MAS	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$7,362.94	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$6,685.04
FONDOS PROPIOS	\$366.24		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$3,171.16		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,147.64		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$7.64		\$677.90
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$670.26		
TOTALES	\$0.00	\$7,362.94	\$7,362.94

Julio Cesar Grijalva
 Cnel. Julio Cesar Grijalva
 Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
 Salvador Oswaldo Rivas E.
 Tesorero



Daniilo Avendaño
 Lic. Daniilo Avendaño
 Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$677.90	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$7.64		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$670.26		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$250.00	
INGRESOS DEL MES	\$250.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$12,230.97	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$4,139.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$3,066.25		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$13,158.87	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$8,228.82
FONDOS PROPIOS	\$256.31		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$4,833.87		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,138.64		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$1.33		\$4,930.05
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$4,928.72		
TOTALES	\$0.00	\$13,158.87	\$13,158.87

Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero



Lic. Danilo Ayerdiño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$4,930.05	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$1.33		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$4,928.72		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$250.00	
INGRESOS DEL MES	\$250.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$12,279.72	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,025.72		
DESEMBOLSO DE INDES	\$4,239.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$3,015.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$17,459.77	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$12,067.29
FONDOS PROPIOS	\$199.24		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$8,729.41		
N. C. X PAGO SALARIOS	\$3,138.64		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$52.09		\$5,392.48
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$5,340.39		
TOTALES	\$0.00	\$17,459.77	\$17,459.77

Cnel. Julio Cesar Grijalva
 Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
 Tesorero



Lic. Danilo Avendaño
 Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$5,392.48	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$52.09		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$5,340.39		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$250.00	
INGRESOS DEL MES	\$250.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$26,773.25	
DESEMBOLSO DE INDES	\$10,606.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$8,139.41		
DESEMBOLSO DE INDES	\$8,007.22		
REINTEGRO CHEQUE	\$20.62		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$32,415.73	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$19,577.19
FONDOS PROPIOS	\$119.24		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$13,238.01		
N. C. X PAGO SALARIOS Y AGUINALDO	\$6,219.94		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$182.85		\$12,838.54
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$12,655.69		
TOTALES	\$0.00	\$32,415.73	\$32,415.73

Julio Cesar Grijalva
 Cnel. Julio Cesar Grijalva
 Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
 Salvador Oswaldo Rivas E.
 Tesorero



Daniilo Avendaño
 Lic. Daniilo Avendaño
 Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2018

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$12,838.54	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$182.85		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$12,655.69		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$250.00	
INGRESOS DEL MES	\$250.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$295.95	
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
REINTEGRO	\$295.95		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$13,384.49	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$10,482.15
FONDOS PROPIOS	\$199.83		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$7,208.64		
N. C. X PAGO SALARIOS Y AGUINALDO	\$3,073.68		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$233.02		\$2,902.34
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$2,669.32		
TOTALES	\$0.00	\$13,384.49	\$13,384.49

[Signature]
Cnel. Julio Cesar Grijalva.
Presidente



[Signature]
Salvador Oswaldo Rivas E.
Teserero



[Signature]
Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- SALDO INICIAL		\$2,902.34	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$233.02		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$2,669.32		
2- INGRESOS PROPIOS		\$362.50	
INGRESOS DEL MES	\$362.50		
+ INGRESOS DEL PERIODO		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ Ingresos Por Transferencia Recibidas		\$10,483.34	
DESEMBOLSO DE INDES	\$5,516.67		
DESEMBOLSO DE INDES	\$4,966.67		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
REINTEGRO	\$0.00		
3- SUB TOTAL		\$13,748.18	
4- EGRESOS DEL PERIODO			\$9,462.76
FONDOS PROPIOS	\$213.89		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$6,181.47		
N. C. X PAGO SALARIOS Y AGUINALDO	\$3,067.40		
GASTO DONACION			
5- SALDO A NUEVA CUENTA			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$381.63		\$4,285.42
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$3,903.79		
TOTALES	\$0.00	\$13,748.18	\$13,748.18

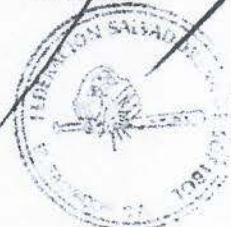
[Signature]
Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



[Signature]
Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero



[Signature]
Lic. Danilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2018

<u>CONCEPTO</u>	<u>AUXILIAR</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
1- <u>SALDO INICIAL</u>		\$4,285.42	
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$381.63		
CTA. CTE 5900057583-6 BCO. AGRICOLA	\$3,903.79		
2- <u>INGRESOS PROPIOS</u>		\$250.00	
INGRESOS DEL MES	\$250.00		
+ <u>INGRESOS DEL PERIODO</u>		\$0.00	
INSCRIPCIONES	\$0.00		
ARBITRAJE	\$0.00		
TRASLADO/NOTA DE ABONO	\$0.00		
+ <u>Ingresos Por Transferencia Recibidas</u>		\$4,362.67	
DESEMBOLSO DE INDES	\$4,362.67		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
DESEMBOLSO DE INDES	\$0.00		
REINTEGRO	\$0.00		
3- <u>SUB TOTAL</u>		\$8,898.09	
4- <u>EGRESOS DEL PERIODO</u>			\$7,628.78
FONDOS PROPIOS	\$592.50		
FONDOS INDES (BCO. AGRICOLA)	\$4,324.59		
N. C. X PAGO SALARIOS Y AGUINALDO	\$2,711.69		
GASTO DONACION			
5- <u>SALDO A NUEVA CUENTA</u>			
CTA CTE 590058964-8 F. PROPIOS	\$39.13		\$1,269.31
CTA. CTE 59000575836 BCO. AGRICOLA	\$1,230.18		
TOTALES	\$0.00	\$8,898.09	\$8,898.09

Julio Cesar Grijalva
Cnel. Julio Cesar Grijalva
Presidente



Salvador Oswaldo Rivas E.
Salvador Oswaldo Rivas E.
Tesorero



Daniilo Avendaño
Lic. Daniilo Avendaño
Contador



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
 ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
 Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
41010000	REMUNERACIONES	59,849.52	59,629.52	220.00
41010100	PERSONAL ADMINISTRATIVO	12,046.92	12,046.92	0.00
41010101	SALARIOS	11,271.48	11,271.48	0.00
41010102	AGUINALDOS	775.44	775.44	0.00
41010200	PERSONAL TECNICO NACIONAL	37,254.60	37,034.60	220.00
41010201	SALARIOS	35,040.00	34,820.00	220.00
41010202	AGUINALDOS	2,214.60	2,214.60	0.00
41010400	OTRO PERSONAL	10,548.00	10,548.00	0.00
41010401	SALARIOS	10,548.00	10,548.00	0.00
41010402	AGUINALDOS	0.00	0.00	0.00
41010500	OTRAS REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
41010501	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00
41020000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	5,549.28	5,517.93	31.35
41020100	PERSONAL ADMINISTRATIVO	555.84	555.84	0.00
41020101	ISSS	292.56	292.56	0.00
41020102	AFP	263.28	263.28	0.00
41020103	IPSFA	0.00	0.00	0.00
41020200	PERSONAL TECNICO NACIONAL	4,993.44	4,962.09	31.35
41020201	ISSS	2,628.12	2,611.62	16.50
41020202	AFP	2,365.32	2,350.47	14.85
41030000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,560.00	3,560.00	0.00
41030600	SERVICIOS BASICOS	2,510.00	2,510.00	0.00
41030601	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00
41030602	SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	0.00
41030603	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2,030.00	2,030.00	0.00
41030604	SERVICIO DE CORREOS	0.00	0.00	0.00
41030605	INTERNET	480.00	480.00	0.00
41030900	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	550.00	550.00	0.00
41030901	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	550.00	0.00
41050300	ORGANISMOS INTERNACIONALES	500.00	500.00	0.00
41050301	MEMBRESIAS	500.00	500.00	0.00

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
 Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
41050000	DESARROLLO DEPORTIVO	51,041.20	46,572.20	4,469.00
41050100	FOGUEOS	43,841.20	39,372.20	4,469.00
41050101	FOGUEOS INTERNACIONALES	16,160.00	16,160.00	0.00
41050102	EVENTOS NACIONALES	20,314.00	15,845.00	4,469.00
41050103	MASIFICACION	7,367.20	7,367.20	0.00
41050104	SUB-FEDERACIONES	0.00	0.00	0.00
41050200	BECAS	7,200.00	7,200.00	0.00
41050201	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS ELITE	3,000.00	3,000.00	0.00
41050202	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS JUVENILES	4,200.00	4,200.00	0.00
TOTAL RUBRO		120,000.00	115,279.65	4,720.35
TOTAL CUENTA		120,000.00	115,279.65	4,720.35
TOTAL ESPECIFICO		120,000.00	115,279.65	4,720.35



Julio Cesar Grijalva
 Lic. Julio Cesar Grijalva
 Presidente



Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
 Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
 Tesorero



Jorge Douglas Miranda M.
 Jorge Douglas Miranda M.
 Gerente Financiero

Efrain Antonio Avendaño Mayorga
 Efrain Antonio Avendaño Mayorga
 Auditor Externo



4,469.00
 251.35
 4,720.35

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
61010000	REMUNERACIONES	59,849.52	59,629.52	220.00
61010100	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO	12,046.92	12,046.92	0.00
61010101	SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	11,271.48	11,271.48	0.00
61010102	AGUINALDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	775.44	775.44	0.00
61010200	REMUNERACIONES PERSONAL TECNICO NACIONAL	37,254.60	37,034.60	220.00
61010201	SALARIOS PERSONAL TECNICO NACIONAL	35,040.00	34,820.00	220.00
61010202	AGUINALDOS PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,214.60	2,214.60	0.00
61010400	REMUNERACIONES OTRO PERSONAL	10,548.00	10,548.00	0.00
61010401	SALARIOS OTRO PERSONAL	10,548.00	10,548.00	0.00
61010500	OTRAS REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
61010501	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00
61020000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	5,549.28	5,517.93	31.35
61020100	CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	555.84	555.84	0.00
61020101	ISSS CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	292.56	292.56	0.00
61020102	AFP CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	263.28	263.28	0.00
61020200	CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL TECNICO NACIONAL	4,993.44	4,962.09	31.35
61020201	ISSS CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,628.12	2,611.62	16.50
61020202	AFP CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,365.32	2,350.47	14.85
61030000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,950.42	19,950.42	0.00
61030200	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	9,972.98	9,972.98	0.00
61030201	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
61030202	MATERIALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	9,972.98	9,972.98	0.00
61030300	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	66.53	66.53	0.00
61030301	MATERIALES DE LIMPIEZA	66.53	66.53	0.00
61030400	PRODUCTOS QUIMICOS Y COMBUSTIBLE	763.52	763.52	0.00
61030401	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	44.52	44.52	0.00
61030403	COMBUSTIBLE	719.00	719.00	0.00
61030500	MATERIALES Y PAPELERIA DE OFICINA E IMPRESOS	1,773.64	1,773.64	0.00
61030501	MATERIALES Y PAPELERIA DE OFICINA	1,439.72	1,439.72	0.00
61030502	MATERIAL INFORMATICO	333.92	333.92	0.00
61030503	SUSCRIPCIONES	0.00	0.00	0.00
61030600	SERVICIOS BASICOS	2,700.79	2,700.79	0.00
61030602	SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	0.00
61030603	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2,313.48	2,313.48	0.00
61030605	INTERNET	387.31	387.31	0.00
61030700	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,522.96	3,522.96	0.00
61030701	MANTTO. Y REPARAC. EDIFIC. E INSTALAC.	2,370.39	2,370.39	0.00
61030703	MANTTO. Y REPARAC. EQ. TRANSP. Y TRACCIÓN	0.00	0.00	0.00
61030704	MANTTO. Y REPARAC. EQ. Y MOB. DIVERSO	682.32	682.32	0.00
61030706	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTO	470.25	470.25	0.00
61030900	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1,150.00	1,150.00	0.00
61030901	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	550.00	0.00
61030903	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	600.00	600.00	0.00

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
61050000	DESARROLLO DEPORTIVO	29,957.05	29,957.05	0.00
61050100	FOGUEOS	22,257.05	22,257.05	0.00
61050101	FOGUEOS INTERNACIONALES	14,556.35	14,556.35	0.00
61050102	EVENTOS NACIONALES	4,450.05	4,450.05	0.00
61050103	MASIFICACION	3,250.65	3,250.65	0.00
61050200	BECAS	7,200.00	7,200.00	0.00
61050201	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS ELITE	3,000.00	3,000.00	0.00
61050202	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS JUVENILES	4,200.00	4,200.00	0.00
61050300	ORGANISMOS INTERNACIONALES	500.00	500.00	0.00
61050301	MEMBRESIAS	500.00	500.00	0.00
	TOTAL RUBRO	115,306.27	115,054.92	251.35
	TOTAL CUENTA	115,306.27	115,054.92	251.35
	TOTAL ESPECIFICO	115,306.27	115,054.92	251.35



Cnel. y Lic. Julio César Grijalva

Presidente



Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal

Tesorero

Jorge Douglas Miranda M.

Gerente Financiero



Efraim Antonio Avendaño Mayorga

Auditor Externo



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras Expresadas en Dolares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

INGRESOS		\$ 115,294.65
INGRESOS FONDOS PROPIOS	\$ 15.00	
Entradas, inscripciones y otros	\$ 15.00	
INGRESOS INDES	\$ 115,279.65	
Indes Desembolsos	\$ 115,279.65	
MENOS		
GASTOS DE GESTION		\$ 115,054.92
REMUNERACIONES	\$ 59,629.52	
Salarios y Aguinaldos	\$ 49,081.52	
Remuneraciones Otro Personal	\$ 10,548.00	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	\$ 5,517.93	
Contribución Patronal ISSS, AFP	\$ 5,517.93	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 19,950.42	
Productos Textiles y Vestuarios, Implementos Deportivos	\$ 9,972.98	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 66.53	
Productos Químicos y Combustible	\$ 763.52	
Materiales y Papelería de Oficina e Impresos	\$ 1,773.64	
Servicios Básicos	\$ 2,700.79	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3,522.96	
Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 1,150.00	
DESARROLLO DEPORTIVO	\$ 29,957.05	
Foguesos	\$ 22,257.05	
Becas	\$ 7,200.00	
Organismos Internacionales	\$ 500.00	
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO		\$ 239.73

Julio César Grijalva
Cnel. y Lto. Julio César Grijalva
Presidente



Jorge Douglas Miranda Martínez
Jorge Douglas Miranda Martínez
Gerente Financiero



Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
Tesorero

Efraín Antonio Avendaño Mayorga
Efraín Antonio Avendaño Mayorga
Auditor Externo



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
 Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
41010000	REMUNERACIONES	56,673.17	56,673.17	0.00
41010100	PERSONAL ADMINISTRATIVO	12,074.37	12,074.37	0.00
41010101	SALARIOS	11,271.48	11,271.48	0.00
41010102	AGUINALDOS	802.89	802.89	0.00
41010200	PERSONAL TECNICO NACIONAL	37,350.80	37,350.80	0.00
41010201	SALARIOS	36,040.00	36,040.00	0.00
41010202	AGUINALDOS	2,310.80	2,310.80	0.00
41010400	OTRO PERSONAL	7,248.00	7,248.00	0.00
41010401	SALARIOS	7,248.00	7,248.00	0.00
41010402	AGUINALDOS	0.00	0.00	0.00
41010500	OTRAS REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
41010501	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00
41020000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	5,549.16	5,549.16	0.00
41020100	PERSONAL ADMINISTRATIVO	555.84	555.84	0.00
41020101	ISSS	292.56	292.56	0.00
41020102	AFP	263.28	263.28	0.00
41020103	IPSFA	0.00	0.00	0.00
41020200	PERSONAL TECNICO NACIONAL	4,993.32	4,993.32	0.00
41020201	ISSS	2,628.12	2,628.12	0.00
41020202	AFP	2,365.20	2,365.20	0.00
41030000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,750.00	1,750.00	0.00
41030600	SERVICIOS BASICOS	1,200.00	1,200.00	0.00
41030601	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00
41030602	SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	0.00
41030603	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1,200.00	1,200.00	0.00
41030604	SERVICIO DE CORREOS	0.00	0.00	0.00
41030605	INTERNET	0.00	0.00	0.00
41030900	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	550.00	550.00	0.00
41030901	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	550.00	0.00
41050300	ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
 Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
41050000	DESARROLLO DEPORTIVO	56,027.67	56,027.67	0.00
41050100	FOGUEOS	47,327.67	47,327.67	0.00
41050101	FOGUEOS INTERNACIONALES	23,512.00	23,512.00	0.00
41050102	EVENTOS NACIONALES	16,408.47	16,408.47	0.00
41050103	MASIFICACION	7,407.20	7,407.20	0.00
41050104	SUB-FEDERACIONES	0.00	0.00	0.00
41050200	BECAS	8,700.00	8,700.00	0.00
41050201	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS ELITE	4,800.00	4,800.00	0.00
41050202	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS JUVENILES	3,900.00	3,900.00	0.00
TOTAL RUBRO		120,000.00	120,000.00	0.00
TOTAL CUENTA		120,000.00	120,000.00	0.00
TOTAL ESPECIFICO		120,000.00	120,000.00	0.00

Cnel. y Lic. Julio César Grijalva
 Presidente



Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
 Tesorero



Jorge Douglas Miranda M.
 Gerente Financiero



Efraín Antonio Avendaño Mayorga
 Auditor Externo



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
6101000	REMUNERACIONES	56,673.17	56,673.17	0.00
6101010	REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO	12,074.37	12,074.37	0.00
61010101	SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	11,271.48	11,271.48	0.00
61010102	AGUINALDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	802.89	802.89	0.00
61010200	REMUNERACIONES PERSONAL TECNICO NACIONAL	37,350.80	37,350.80	0.00
61010201	SALARIOS PERSONAL TECNICO NACIONAL	35,040.00	35,040.00	0.00
61010202	AGUINALDOS PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,310.80	2,310.80	0.00
61010400	REMUNERACIONES OTRO PERSONAL	7,248.00	7,248.00	0.00
61010401	SALARIOS OTRO PERSONAL	7,248.00	7,248.00	0.00
61010500	OTRAS REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00
610501	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00
61020000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	5,549.16	5,549.16	0.00
61020100	CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	555.84	555.84	0.00
61020101	ISSS CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	292.56	292.56	0.00
61020102	AFP CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	263.28	263.28	0.00
61020200	CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL TECNICO NACIONAL	4,993.32	4,993.32	0.00
61020201	ISSS CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,628.12	2,628.12	0.00
61020202	AFP CONTRIBUCION PATRONAL PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,365.20	2,365.20	0.00
61030000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20,772.60	20,772.60	0.00
61030200	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	11,725.06	11,725.06	0.00
61030201	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	4,856.86	4,856.86	0.00
61030202	MATERIALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	6,868.20	6,868.20	0.00
61030300	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	81.65	81.65	0.00
61030301	MATERIALES DE LIMPIEZA	81.65	81.65	0.00
61030400	PRODUCTOS QUIMICOS Y COMBUSTIBLE	1,406.74	1,406.74	0.00
61030401	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	43.56	43.56	0.00
61030403	COMBUSTIBLE	1,363.18	1,363.18	0.00
61030500	MATERIALES Y PAPELERIA DE OFICINA E IMPRESOS	946.95	946.95	0.00
61030501	MATERIALES Y PAPELERIA DE OFICINA	493.33	493.33	0.00
61030502	MATERIAL INFORMATICO	453.62	453.62	0.00
61030503	SUSCRIPCIONES	0.00	0.00	0.00
61030600	SERVICIOS BASICOS	2,432.86	2,432.86	0.00
61030602	SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	0.00
61030603	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2,071.33	2,071.33	0.00
61030605	INTERNET	361.53	361.53	0.00
61030700	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,029.34	3,029.34	0.00
61030701	MANTTO. Y REPARAC. EDIFIC. E INSTALAC.	2,136.74	2,136.74	0.00
61030703	MANTTO. Y REPARAC. EQ. TRANSP. Y TRACCIÓN	0.00	0.00	0.00
61030704	MANTTO. Y REPARAC. EQ. Y MOB. DIVERSO	676.60	676.60	0.00
61030706	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTO	216.00	216.00	0.00
61030900	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1,150.00	1,150.00	0.00
61030901	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	550.00	0.00
61030903	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	600.00	600.00	0.00

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
 Reporte Acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - NOTA 1)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	DEVENGADO	SALDO
61050000	DESARROLLO DEPORTIVO	24,869.24	24,869.24	0.00
61050100	FOGUEOS	15,669.24	15,669.24	0.00
61050101	FOGUEOS INTERNACIONALES	8,565.18	8,565.18	0.00
61050102	EVENTOS NACIONALES	6,763.61	6,763.61	0.00
61050103	MASIFICACION	340.45	340.45	0.00
61050200	BECAS	8,700.00	8,700.00	0.00
61050201	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS ELITE	4,500.00	4,500.00	0.00
61050202	BECAS DEPORTIVAS ATLETAS JUVENILES	4,200.00	4,200.00	0.00
61050300	ORGANISMOS INTERNACIONALES	500.00	500.00	0.00
61050301	MEMBRESIAS	500.00	500.00	0.00
TOTAL RUBRO		107,864.17	107,864.17	0.00
TOTAL CUENTA		107,864.17	107,864.17	0.00
TOTAL ESPECIFICO		107,864.17	107,864.17	0.00

Julio César Grigahua
 Cnel. y Lic. Julio César Grigahua
 Presidente



Jorge Douglas Miranda M.
 Jorge Douglas Miranda M.
 Gerente Financiero



Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
 Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
 Tesorero



Efraín Antonio Avendaño Mayorga
 Efraín Antonio Avendaño Mayorga
 Auditor Externo



FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras Expresadas en Dolares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

INGRESOS		\$ 120,000.00
INGRESOS INDES	<u>\$ 120,000.00</u>	
Indes Desembolsos	<u>\$ 120,000.00</u>	
MENOS		
GASTOS DE GESTION		\$ 107,864.17
REMUNERACIONES	\$ 56,673.17	
Salarios y Aguinaldos	\$ 49,425.17	
Remuneraciones Otro Personal	<u>\$ 7,248.00</u>	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	\$ 5,549.16	
Contribución Patronal ISSS, AFP	<u>\$ 5,549.16</u>	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 20,772.60	
Productos Textiles y Vestuarios, Implementos Deportivos	\$ 11,725.06	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 81.85	
Productos Químicos y Combustible	\$ 1,406.74	
Materiales y Papelería de Oficina e Impresos	\$ 946.95	
Servicios Básicos	\$ 2,432.86	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3,028.34	
Servicios Técnicos y Profesionales	<u>\$ 1,150.00</u>	
DESARROLLO DEPORTIVO	<u>\$ 24,869.24</u>	
Foguesos	\$ 15,669.24	
Becas	\$ 8,700.00	
Organismos Internacionales	<u>\$ 500.00</u>	

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO

\$ 12,135.83

Julio César Grimaldi
Cnel. y Lic. Julio César Grimaldi
Presidente



Jorge Douglas Miranzo Martínez
Jorge Douglas Miranzo Martínez
Gerente Financiero



Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
Salvador Oswaldo Rivas Eguizabal
Tesorero



Efraín Antonio Avendaño Mayorga
Efraín Antonio Avendaño Mayorga
Auditor Externo

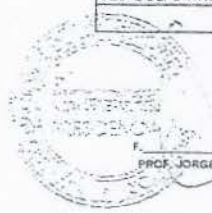


COMITÉ NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
PRESUPUESTO AÑO 2016

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOLE

CANTIDAD ASIGNADA: \$ 120,000.00

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	TOTAL	%
REMUNERACIONES	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	4,738.29	58,849.52	49.8746
PERSONAL ADMINISTRATIVO	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	6,459.48	
SALARIOS	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	538.29	6,459.48	
AGUINALDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PERSONAL TECNICO NACIONAL	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	35,040.00	
SALARIOS	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	35,040.00	
AGUINALDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PERSONAL TECNICO EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AGUINALDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTRO PERSONAL	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	10,548.00	
SALARIOS	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	879.00	10,548.00	
AGUINALDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTRAS REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
HONORARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	462.44	5,549.28	4.6244
PERSONAL ADMINISTRATIVO	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	46.32	555.84	
ISSS	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	292.56	
AFP	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	21.94	263.28	
IPSFA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PERSONAL TECNICO NACIONAL	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	416.12	4,993.44	
ISSS	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	219.01	2,628.12	
AFP	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	197.11	2,365.32	
IPSFA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTRO PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ISSS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AFP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
IPSFA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	855.00	805.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	3,560.00	2.9667
SERVICIOS BASICOS	305.00	305.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	2,510.00	
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	265.00	265.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	2,030.00	
SERVICIO DE CORREOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INTERNET	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00	
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	
SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	
ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
MEMBRESIAS	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
DESARROLLO DEPORTIVO	600.00	1,000.00	7,812.20	17,775.00	9,795.00	5,869.00	2,395.00	1,000.00	2,395.00	1,200.00	600.00	600.00	51,041.20	42.53433
FOGUEOS	0.00	400.00	7,212.20	17,175.00	9,195.00	5,269.00	1,795.00	400.00	1,795.00	600.00	0.00	0.00	43,841.20	
FOGUEOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	5,875.00	2,685.00	0.00	1,795.00	0.00	1,795.00	0.00	0.00	0.00	16,160.00	
EVENTOS NACIONALES	0.00	0.00	2,445.00	6,500.00	6,500.00	4,499.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,314.00	
MASIFICACION	0.00	400.00	4,767.20	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	7,367.20	
SUB-FEDERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
BECAS	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	7,200.00	
BECAS DEPORTIVAS	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	7,200.00	
TOTALES	6,655.73	7,805.73	13,202.93	23,165.73	15,185.73	11,259.73	7,785.73	6,390.73	7,785.73	6,590.73	5,990.73	8,930.77	120,000.00	100.00


PROF. JORGE ALBERTO PEREZ CHEZADA
 PRESIDENTE


DR. JUAN CESAR GRIJALVA
 PRESIDENTE - FEDESOF


MARCO JULIO AMOROSO PATEL
 TESORERO - FEDESOF


DR. MARCELO MARCELO GONZALEZ VIDES
 GERENTE FINANCIERO


 GERENCIA FINANCIERA

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
MATERIALES Y PAPELERIA DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y PAPELERIA DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAL INFORMATICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBROS, TEXTOS, UTILS DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS BASICOS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	100.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	100.00
SERVICIO DE CORREOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERNET (INSTALACION Y PAGO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTO Y REPARAC. EDIFIC. INSTALAC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTO Y REPARAC. EQ. COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTO Y REPARAC. EQ. TRANSP. Y TRACCIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTO Y REPARAC. EQ. Y MGE. DIVERSO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTO Y REPARAC. EQ. AUDIOVISUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTO Y REPARAC. MOB. Y EC. MEDICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PASAJES Y VIATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PASAJES AL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PASAJES AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	46.69
SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	46.69
SERVICIOS MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE CAPACITACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGUROS Y GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMAS Y GASTOS POR SEGUROS Y COMISIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO DEPORTIVO	3,900.00	6,464.20	3,440.00	12,191.00	11,535.00	1,025.00	3,700.00	6,033.47	5,164.00	1,125.00	725.00	725.00	56,027.67	46.69
FOGUEOS	3,175.00	5,739.20	2,715.00	11,466.00	10,810.00	300.00	2,975.00	5,308.47	4,439.00	400.00	0.00	0.00	47,327.67	46.69
FOGUEOS INTERNACIONALES	0.00	3,015.00	2,515.00	10,091.00	8,091.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,512.00	46.69
EVENTOS NACIONALES	3,175.00	0.00	200.00	2,975.00	2,900.00	0.00	2,975.00	3,508.47	2,975.00	400.00	0.00	0.00	16,408.47	46.69
WASIFICACION	0.00	2,724.20	0.00	400.00	2,519.00	300.00	0.00	0.00	1,454.00	0.00	0.00	0.00	7,407.20	46.69
BECAS	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	8,700.00	46.69
BECAS DEPORTIVAS	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	8,700.00	46.69
ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MIEMBRESIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	3,475.72	11,489.92	8,465.72	17,216.72	16,560.72	6,050.72	8,725.72	11,059.19	10,189.72	6,450.72	5,750.72	8,864.41	120,000.00	100.00




 LIC. MARCOS JACCO MENZIES

 GERENTE FINANCIERO



 FEDERACION DE FUTBOL

 TRESORERO



 SALVADOR OSVALDO RIVAS EGUZABAL

 TRESORERO FEDERACION



 JORGE ALVARADO

 PRESIDENTE FEDERACION



 JORGE ALVARADO

 PRESIDENTE FEDERACION



 JORGE ALVARADO

 PRESIDENTE FEDERACION

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
PRESUPUESTO AÑO 2018

FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL

CANTIDAD ASIGNADA: \$ 120,000.00

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
REMUNERACIONES	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	3,859.29	7,028.78	49,480.97	41.23
NAL ADMINISTRATIVO	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	1,754.13	12,688.32
OS	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	939.29	11,271.48	
ILDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.84	816.84
NAL TECNICO NACIONAL	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	5,272.65	37,392.65	
OS	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	2,920.00	35,040.00	*
ILDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,352.65	2,352.65 *
NAL TECNICO EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ILDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ILDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRIBUCIONES PATRONALES	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	493.38	4,849.56	4.03
NAL ADMINISTRATIVO	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	49.57	594.84	
	-24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	24.38	292.56
	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	25.19	302.28	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NAL TECNICO NACIONAL	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	353.81	4,245.72	
	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	174.01	2,088.12	
	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	179.80	2,157.60	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	650.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,750.00	
CTOS ALIMENTICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS TEXTILES Y VESTUARIOS, BIENES DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MALES DE LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NEUMATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS QUIMICOS Y COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTOS Y SUPLEMENTOS VITAMINICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CTOS QUIMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	70
ALSES Y PAPELERIA DE OFICINA E OS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALSES Y PAPELERIA DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL INFORMATICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y CIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALOS BASICOS	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	1,290.00	
AL DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL DE AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL DE TELECOMUNICACIONES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
AL DE CORREOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL T (INSTALACIÓN 1 PAGO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL MIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL Y REPARAC. EDIFIC. E INSTALAC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL Y REPARAC. EQ. COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL Y REPARAC. EQ. TRANSP. Y TRACCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL Y REPARAC. EQ. Y MOB. DIVERSO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL Y REPARAC. EQ. AUDIOVISUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL Y REPARAC. MOB. Y EQ. MEDICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL ARTES, FLETES Y ALMACENAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL AMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL AMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL S Y VIATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL AL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL OS TECNICOS Y PROFESIONALES	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	
AL DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	
AL OS MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL OS DE CAPACITACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL OS Y GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AL Y GASTOS POR SEGUROS Y														
AL ENES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL (GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL (GASTOS DE SEGUROS DE BIENES Y														
AL OS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL ENES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL ESARROLLO DEPORTIVO	8,690.00	12,023.47	725.00	3,725.00	5,955.00	20,725.00	4,100.00	1,125.00	4,225.00	1,225.00	725.00	725.00	63,928.47	53.27
AL OS	7,465.00	11,298.47	0.00	3,000.00	5,130.00	20,000.00	3,435.00	400.00	3,500.00	500.00	0.00	0.00	54,728.47	
AL OS INTERNACIONALES	0.00	9,098.47	0.00	3,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	35,098.47	
AL OS NACIONALES	1,435.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	1,235.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	3,470.00	
AL OS ION	6,030.00	2,200.00	0.00	0.00	4,830.00	0.00	2,200.00	400.00	0.00	500.00	0.00	0.00	16,160.00	
AL OS	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	8,700.00	
AL OS DEPORTIVAS	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	8,700.00	
AL OS SIMOS INTERNACIONALES	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
AL OS SIAS	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	
AL OS S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL OS ONES EN ACTIVO FIJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL OS DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AL OS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	19,690.00	16,396.14	5,087.67	8,087.67	10,247.67	25,087.67	8,522.87	5,487.67	8,587.67	5,587.67	5,087.67	8,257.16	120,000.00	100.00

20



[Signature]
F. JORGE ALBERTO PEREZ QUEZADA
PRESIDENTE



[Signature]
CHEL JULIO CESAR GUALVALA GRUALVA
PRESIDENTE FEDERACION



[Signature]
SILVIO OSWALDO RIVAS EGUIZABAL
TESORERO FEDERACION



F. MARCOS JACOBO MENJIVAR VIDES
GERENTE FINANCIERO